

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.114 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, martes 7 de agosto de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

REGLAMENTARAN EL DERECHO DE HUELGA

El gabinete resolvió aplicar, en principio, esa medida a los servicios públicos. Otras disposiciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El gabinete ejecutivo, que deliberó anoche durante casi tres horas, trató importantes temas políticos, económicos y sociales. La reunión —como es habitual— fue presidida por el jefe del Estado, Dr. José María Guido, y contó con la participación de los ministros del Interior, Dr. Adrogué; de Relaciones Exteriores, Dr. del Carril; de Defensa Nacional, Dr. Cantilo, y de Economía, Ing. Alsogaray; los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Eduardo Lockhart; el secretario general de la Presidencia, Sr. Barraza, y el secretario de Prensa de la Presidencia, Dr. Gancedo.

Al finalizar las deliberaciones, el primero que abandonó el recinto de las mismas fue el canciller, que no quiso formular declaraciones sobre la reunión y al preguntársele respecto del probable reconocimiento del gobierno del Perú por la Argentina, dijo: "Eso está todo solucionado. El miércoles se tratará en la OEA".

Declaración del Ing. Alsogaray

Por su parte el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, retrasado algunos minutos por cuanto había sido comisionado para redactar el comunicado que posteriormente se entregó por la Presidencia de la Nación, manifestó a los periodistas que en el aspecto social-económico, se habían analizado el caso "Todres", problemas derivados de la última huelga general y la situación que crea al agro la sequía. "Quiero dejar bien aclarado que las medidas que se adoptarán en el futuro con respecto al movimiento sindical no son una reacción a la huelga", manifestó Alsogaray.

"Se controlará —dijo— la contabilidad en los sindicatos; se reglamentará la huelga en lo que respecta a los servicios públicos; se cumplirá con la ley de Asociaciones Profesionales y se aclarará la situación de la comisión de la CGT".

Se le preguntó si habría alguna variante con la Ley de Asociaciones Profesionales, manifestando el Ing. Alsogaray: "No lo creo. Volveremos a hablar de eso en el momento oportuno, que creo que no es ahora". Como los periodistas insistieron sobre el particular, el ministro, luego de expresar que los obreros deben controlar más a sus dirigentes, añadió: "En el futuro se verá la posibilidad de modificar la ley de Asociaciones Profesionales. Es una ley perfectible y yo he propuesto dos o tres modificaciones".

Del Gral. Loza

Por su parte, el secretario de Guerra, general Juan Bautista Loza, al ser interrogado por los periodistas sobre si había novedades en el Ejército, respondió: "Las novedades son de ustedes que ahora «me tienen de hijo», y con una sonrisa hizo referencias a publicaciones periodísticas. Se insistió si había una presentación del general Aniceto Pérez, y el general Loza, mirando a quienes lo interrogaban, contestó: "Las cosas que se les ocurren a ustedes. Mírenme la cara. ¿No ven que no estoy preocupado? ¡Entonces, no se preocupen ustedes que no hay nada!".

Comunicado oficial

Luego que hubieron pasado dos horas y media de la reunión del gabiente ejecutivo, por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación se entregó un comunicado que no agregaba mayores detalles a lo anunciado y que solamente —en lo que al caso Todres se refiere— expresa que se adoptarán medidas complementarias para garantizar de la manera más completa la recuperación para el Estado y demás legítimos interesados, de los bienes comprometidos en el "caso Todres" y, al mismo tiempo, para asegurar que estos últimos no puedan eludir las sanciones legales de que fuesen pasibles por los delitos que hubieren cometido".

En dicho comunicado se expresa: "1) Iniciar el estudio para la fiscalización contable que prevé la ley 14.455.

"2) Reglamentar el derecho de huelga, iniciando su estudio por los servicios públicos.

"3) Cumplir estrictamente la Ley de Asociaciones Profesionales. Al respecto, el ministro Alsogaray dijo que, "por el momento no habrá modificaciones", pero distribuirá "su viejo proyecto de 1960 a todos los ministros para que lo estudien".

4) Analizar la situación de la comisión provisional, a cargo de la CGT. "El gobierno —dice el comunicado— alentará el ordenamiento libre y espontáneo de los trabajadores y de respetar las leyes que rigen esas organizaciones, reprimiendo, al mismo tiempo, los actos individuales o colectivos, que atenten contra la comunidad".

Los atentados contra los ferrocarriles y empresas privadas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En declaraciones formuladas anoche el secretario de Transportes, Ing. Servente, se refirió a los atentados producidos "entre el viernes y domingo último contra bienes del Estado y de empresas privadas vinculadas al autotransporte". Dijo que se registraron 10 hechos de violencia, "perpetrados la mayor parte contra líneas ferroviarias". Los atentados fueron calificados duramente por el secretario de Transportes. Dijo: "Son actos vandálicos. Sus responsables, serán severamente castigados por la ley. Estos hechos, demuestran en definitiva, porque fueron una continuación de ella, que la huelga del 1º y 2 de agosto no fue de carácter gremial". Añadió: "Fueron actos contra los bienes propios de la Nación o empresas que dan servicios públicos, que dan cuenta clara del origen que tienen y que tienden a sembrar la anarquía y el caos". En seguida enumeró los hechos producidos entre el 3 y el 5 del corriente, señalando que "por cambio movido descarriló en Haedo la locomotora 6595" y en Monte Chingolo fue encontrada una bomba debajo del puente ubicado en el kilómetro 48.500.

LAS TRATATIVAS SOBRE EL CASO DE NUEVA GUINEA

HOLLANDIA (Nueva Guinea Occidental), 7 (UPI). — Unos 80 paracaidistas indonesios descendieron en Nueva Guinea mientras se efectuaban negociaciones para un arreglo pacífico de la disputa sobre este territorio, según se anunció oficialmente hoy.

Un comunicado al respecto emitido por el cuartel general holandés aquí dice: "El 31 de julio por lo menos 80 paracaidistas de la 328 división Siliwangi fueron lanzados cerca de Kaumuna".

En esos momentos el ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Subandrio, y el embajador de Holanda, Janh van Ruyen, estaban en Washington llegando a un acuerdo "sobre una solución pacífica del problema de Nueva Guinea".

La aplicación de sanciones a Sudáfrica

Pedido del embajador filipino en las N.U.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UPI). (*Por Georges Sibera*). — El embajador filipino Victorio D. Carpio, manifestó que el gobierno de Sudáfrica "sólo respeta la fuerza" y que posiblemente habrá que aplicarle sanciones y medidas de fuerza para poner fin a su mandato sobre Africa suroccidental.

El presidente de la comisión especial para Africa suroccidental declaró que el viaje que hizo al territorio en mayo pasado, lo convenció de que "no existen posibilidades de una solución pacífica" debido a la determinación del gobierno sudafricano de "anexarse" el territorio.

Carpio advirtió a la comisión que no debe apoyar la actitud de los delegados brasileño y noruego, que exigen la preparación de otro informe, dejando de lado el que redactaron Carpio y el vicepresidente mejicano de la comisión, Dr. Salvador Martínez de Alva.

Los delegados del Brasil y de Noruega, pidieron que se redactara un nuevo informe después de una desavenencia entre Carpio y Martínez de Alva, sobre un comunicado emitido a raíz del viaje que hicieron a Africa suroccidental en mayo pasado.

Por cuatro votos a tres, la comisión rechazó el viernes pasado las afirmaciones de Martínez de Alva y apoyó la aseveración de Carpio de que él no había emitido el comunicado, el cual aprobaba en gran parte la política seguida por Sudáfrica en Africa suroccidental. La comisión se reunirá nuevamente mañana.

Celebrará reunión el Consejo Mundial de Iglesias en París

PARIS, 7 (UPI). — La comisión central del Consejo Mundial de Iglesias inaugura esta noche aquí su reunión anual, para considerar la actitud que asumirá con respecto al próximo Concilio Ecuménico del Vaticano, así como para estudiar la solicitud de ingreso de cinco iglesias rusas.

La comisión está formada por 100 arzobispos, obispos, pastores y laicos, en representación de 197 iglesias protestantes y ortodoxas de 68 países.

Dos observadores católicos asistirán a las sesiones designados por la Secretaría de Unidad Cristiana del Vaticano. Son ellos el R.P. Jerome Hamer, O.V. del monasterio dominico de Saulchoir, en las afueras de París, y el R.P. John Sheerin, director de la publicación "The Catholic World" de Nueva York.

En la ceremonia inaugural de las sesiones estará presente, en nombre del gobierno francés, el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville.

Uno de los puntos más importantes que se discutirán es el próximo Concilio Ecuménico a iniciarse el 11 de octubre.

El mes pasado, el Consejo Mundial de Iglesias recibió una invitación del Papa Juan XXIII para que envíe dos observadores al Concilio.

También se estudiará la solicitud de ingreso de cinco iglesias rusas: la Ortodoxa Georgiana, la Luterana Evangélica de Letonia, la Luterana Envagélica de Estonia, la Apostólica Armenia, y la Unión de Bautistas Cristianos Evangélicos de la URSS.

NUEVO PLAN DE DESARME DE E. U.

Dean lo expondrá el jueves en la reunión de la subcomisión tripartita nuclear en Ginebra

GINEBRA, 7 (UPI). — Los Estados Unidos se proponen insistir en sus nuevos planes para un tratado de proscripción de las pruebas nucleares, a pesar de que serán rechazados por la Unión Soviética, según dicen hoy fuentes bien informadas. Se cree que el embajador Arthur H. Dean expondrá oficialmente la nueva posición de Estados Unidos el jueves, al reunirse la subcomisión nuclear tripartita de la conferencia de 17 naciones sobre el desarme. Forman parte de esa subcomisión los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética.

Fuentes estadounidenses hablan de la posibilidad de que Dean trate de mantener nuevas conversaciones con el viceministro soviético de Relaciones Exteriores, Valerian A. Zorin, aunque, dicen, aun no se ha fijado fecha para ello.

Ayer Zorin se mostró indiferente ante las declaraciones de Dean sobre la nueva posición de su gobierno relativa a los controles de un posible tratado de proscripción de las pruebas nucleares. Zorin dejó en claro que para que el Kremlin el cambio de posición de Estados Unidos es insuficiente y presenta pocas esperanzas de pronta solución del asunto.

La nueva posición de los Estados Unidos prevé una reducción del número de inspecciones sobre el terreno que ese país consideraría necesarias para controlar el tratado. Mantiene, empero, el principio de los controles internacionales, que Rusia rechaza.

Zorin dijo ayer en la conferencia que la oposición de Moscú a toda forma de control internacional sigue siendo firme.

En vista de las declaraciones de Zorin, y de la reanudación, por parte de Rusia, de los experimentos nucleares en Siberia, en medios occidentales se duda hoy de que los soviéticos puedan ser persuadidos de aceptar la nueva posición americana como base para negociaciones serias.

En consecuencia, se estima que la exposición formal de Dean ante la comisión tendrá por principal objeto tratar de convencer a las 8 naciones neutrales que participan en la conferencia de que los Estados Unidos están auténticamente interesados en el desarme.

Protesta por el uso de bombas atómicas

NUEVA YORK, 7 (UPI). — Unos dos mil manifestantes desfilaron hasta el edificio de las Naciones Unidas en el décimo séptimo aniversario del lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima, en señal de protesta contra los ensayos atómicos.

Los manifestantes dijeron que representaban a 16 organizaciones "encaminadas a eliminar la amenaza de la guerra, abolir los armamentos y establecer una paz duradera".

Mientras el dirigente socialista Norman Thomas y el presidente de la Comisión Nacional para la Acción no violenta se dirigían a los manifestantes, fueron hostilizados verbalmente por pequeños grupos que llevaban carteles que decían "La cámara de gas para los traidores rojos", "Abajo las ratas rojas" y "Nada de paz con Khruschev".

Fue entregado a Ben Bella el poder en Argelia

Estará a cargo de su oficina política

ARGEL, 7 (UPI). — El gobierno provisional de Argelia emitió hoy una declaración entregando formalmente el poder a la "oficina política" controlada por el viceprimer ministro Ahmed Ben Bella.

"Los poderes que hasta ahora tenía el gobierno provisional de la República Argelina, serán ejercidos por la oficina política, que asume sus responsabilidades de acuerdo con la división de tareas ya hecha pública" dice en el comunicado correspondiente el primer ministro Ben Youssef Ben Khedda.

"No obstante —dice el comunicado—, el gobierno provisional seguirá siendo la institución de la revolución, hasta la Asamblea regular del Consejo Nacional de la Revolución, fijada para septiembre".

Se cree que Ben Bella regresará hoy de Constantine.

Robaron una obra de Rembrandt en Holanda

BERNA, 7 (UPI). — Tres sospechosos alemanes fueron detenidos en Interlaken con relación al robo de un autorretrato de Rembrandt, en Holanda, según informó la policía.

Los individuos no fueron identificados. Se calcula en alrededor de 130.000 dólares el valor del Rembrandt y otros tres cuadros robados.

Son juzgadas las recientes medidas políticas en España

EL PROF. TIERNO GALVÁN DIJO QUE PODRIAN DEMOCRATIZAR EL PAIS

MADRID, 7 (UPI). (*Por H. August Debelius*). — Enrique Tierno Galván, profesor español de la Universidad norteamericana de Princeton, que anteriormente formó parte de la facultad de la Universidad de Salamanca, elogió hoy los recientes sucesos políticos que, según dijo, podrían conducir a la "democratización" de España.

"Después de 25 años, hay una lenta tendencia hacia el predominio en el gobierno de aquellos que no hicieron la guerra. La cuestión no es ya entre un gobierno de los ex conquistadores o un gobierno de los ex conquistados. La clase gobernante comienza ahora a sacar recursos de aquella clase para la cual la guerra civil fue sólo un suceso accidental", declaró Tierno Galván, para agregar: "La nueva generación se comprende mutuamente con mayor facilidad".

Tierno Galván, que fue uno de los promotores de los primeros movimientos de "europeización", en la Universidad de Salamanca en 1954, manifestó que considera que una política realmente liberal de parte del gobierno español podría conducir a una era de cooperación entre los españoles y a una ampliación de la libertad en España.

Al comentar las medidas tendientes a dar mayor libertad a la prensa, anunciadas por el nuevo ministro de Información, Manuel Fraga Iribarne, Tierno Galván manifestó: "Si la tendencia prosigue, deberá ser seguida por un cambio en las estructuras políticas. Habrá que dar cabida a nuevas publicaciones. La libertad de pensamiento en la prensa implica el reconocimiento tácito de grupos o partidos políticos. Para que esto surta efecto, es necesaria una democratización".

Rehusó decir, sin embargo, si, en su opinión, tal "democratización" es inevitable en el futuro inmediato.

"Las acciones son más significativas que las palabras. Debemos esperar los acontecimientos", manifestó.

"Si Fraga y otros, realmente desean lograr la libertad de información, su buena voluntad chocará con las instituciones del gobierno".

"Si la democratización no se produce, agregó, su presunta buena fe, será sofocada por las estructuras del régimen. España será democrática o será convertida en una rareza del mundo moderno, y quedará más aislada que antes. Espero que los buenos deseos de Fraga se cumplan".

El profesor Tierno Galván regresó a España el 25 de junio, tras un año en Princeton, a fin de, según dijo, "No desligarme de la situación política de España". En estos momentos escribe una memoria sobre la cultura española y proyecta regresar a Estados Unidos en febrero. Acerca de la forma que tomará el futuro político de España, expresó: "Una monarquía constitucional, si es legitimada por la opinión pública, en mi opinión, será el mejor régimen para el futuro inmediato. Opino que el Conde de Barcelona (pretendiente al trono español) tiene una mentalidad democrática.

Sobre el papel que desempeñarán en el futuro de España los dirigentes políticos exilados, el profesor Tierno Galván manifestó: "Veinticinco años han contribuido al hecho de que el peso (del prestigio político futuro) esté totalmente del lado de los que están dentro de España, sin que ésto signifique la exclusión de español alguno de las labores del gobierno.

"Es también notable el gran impulso de la juventud. La fuente de la vida está dentro de España, no fuera de ella".

En Colombia hubo ataques de bandoleros

BOGOTA, 7 (UPI). — Quince personas, entre ellas diez niños, perecieron a manos de bandoleros armados, en dos masacres distintas, según se informó oficialmente.

La primera matanza tuvo lugar en el municipio "El Líbano", en el Dpto. Tolima, cuando una cuadrilla de 20 forajidos comandados por Jacinto Cruz, alias "Sangre negra", decapitaron a diez niños y tres adultos en un asalto perpetrado en la madrugada del domingo.

La segunda se efectuó en el departamento de Huila, donde forajidos armados, aparentemente integrantes de la antigua banda de "Tres espadas", asaltaron a un autobús de los servicios interurbanos y dieron muerte a balazos al conductor y al propietario del vehículo, hiriendo a dos personas más.

Atacaron a una avioneta de turismo

MEDELLIN, 7 (UPI). — Cuatro enmascarados detuvieron a tiros una avioneta de turismo que se disponía a despegar del aeropuerto local y luego se apoderaron de una caja que llevaba conteniendo 150.000 pesos (aproximadamente 20.000 dólares).

El avión viajaba al municipio de Segovia, en la parte noroeste del Dpto. de Antioquia, al mando del piloto José Betancourt Echeverri.

La referida suma de dinero estaba destinada al pago de los trabajadores de la Frontino Gold Mines. Los asaltantes huyeron en un automóvil que esperaba en las inmediaciones.

Las autoridades detuvieron al piloto e iniciaron la persecución de los asaltantes.

TRATÓ EL CITES EL PLAN FEDERAL DE LA VIVIENDA

EN BREVE SE DARÁN A CONOCER LAS NORMAS DEFINITIVAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el transcurso de la reunión celebrada hoy por el CITES fue tratado el Plan Federal de la Vivienda, anunciando que dentro de breves días se darán a conocer las normas definitivas del citado plan. Asimismo quedó resuelto que el ministro de Obras y Servicios Públicos sea quien coordine y centralice la acción para resolver el problema de la vivienda en cooperación con el Banco Hipotecario Nacional. La remoción de los barrios de emergencia se efectuará sobre bases orgánicas. El reemplazo de los mismos se hará mediante la construcción sistematizada de viviendas de bajo costo, pero de carácter permanente y con las comodidades mínimas indispensables.

Gestión del secretario de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, general Maritstany, ha dirigido una nota al ministro de Economía expresándole que "existe la posibilidad de poner al día la administración pública y de tratar luego de evitar toda otra nueva demora.

"Dicha posibilidad —agrega— consiste en abonar un mes de sueldo atrasado con títulos del Empréstito de Recuperación 9 de Julio y de allí, en adelante, mantenerse al día con los pagos normales en efectivo. El esquema sería completar los sueldos de junio antes del 24 de agosto con 20 días de anticipación y pagar los sueldos de julio con títulos del empréstito".

El Ministerio de Economía, al consignar ese proyecto, dice que desea aclarar que es una propuesta que sólo se llevará a la práctica si es aceptada voluntariamente por un número importante de servidores del Estado. Cree sin embargo que es conveniente por cuanto facilita poner los sueldos al día, implica un ahorro para el empleado y porque, además, los títulos podrán ser más adelante negociados como si fueran dinero en efectivo.

Se refirió al reciente paro la central obrera

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En ocho puntos dados a conocer anoche, la Confederación General del Trabajo, fijó su posición, luego del paro de 48 horas realizado la semana pasada. En los mismos se determinan:

"1º — Hacer conocer al país por medio de un documento público, las cifras que demuestran categóricamente el apoyo unánime de los trabajadores, a la huelga general de los días primero y dos de agosto, respondiendo así a la falsa mala información de los ministros del Interior, Economía y de Trabajo, a los que desafiamos públicamente a debatir sobre el tema.

"2º — Ratificar los ocho puntos del plan de lucha y preparar las futuras acciones, para su logro.

"3º — Iniciar una campaña pública para oponerse a la reglamentación del derecho de huelga llegando inclusive, si ello se consumara, al paro general en todo el país.

"4º — Repudiar las manifestaciones del Ing. Alsogaray y de los Dres. Adrogué y Galileo Puentes, y no realizar ningún contacto con este último, hasta que no retire el agravio inferido a la CGT.

"5º — Convocar a un plenario de secretarios generales para el lunes 13 del corriente, a las 20, a fin de hacerles conocer las acciones futuras que propondrá la comisión provisional.

"6º — Reclamar la libertad de los trabajadores detenidos.

"7º — Denunciar la actitud de la intervención federal en Córdoba, que se incautó de los transportes municipales e hizo allanar el local de la regional de la CGT, y designar para que viajen a Córdoba a los dirigentes Vandor y March.

"8º — Reiterar la posición hecha pública con respecto al Estatuto de los Partidos Políticos y aceptar la invitación formulada por varias agrupaciones políticas para concurrir a la reunión que se efectuará el 9 del corriente".

SERÁ DEROGADO EL IMPUESTO AL PAPEL DE DIARIO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Trascendió en círculos bien informados que hoy a las 20 se dará el anuncio oficial sobre el decreto del Poder Ejecutivo derogando el gravámen del 20 por ciento sobre la importación de papel para diario.

La disposición respectiva fue firmada poco después del mediodía por el presidente, Dr. Guido y refrendada por el ministro del Interior, Dr. Carlos Adrogué, y por el de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray.

El primer congreso de relaciones públicas será inaugurado hoy

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de hoy quedará inaugurado en el Alvear Palace Hotel de esta capital, el Primer Congreso Nacional de Relaciones Públicas que ha auspiciado y organizado el Círculo Argentino de Profesionales de Relaciones Públicas. El temario a considerar es el siguiente:

1) Formación del director de Relaciones Públicas de la empresa.

2) Panorama de las relaciones públicas en los centros industriales del interior.

3) Presencia de las relaciones públicas en el Mercado Común Latinoamericano.

La situación de ex permisionarios de radioemisoras

Dio un comunicado el M. de Economía

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A través de un comunicado el Ministerio de Economía se refirió a la reciente medida del Poder Ejecutivo de revocar diversos decretos que implicaban pagar a ex permisionarios de medios de radiodifusión alrededor de 700 millones de pesos.

Destaca que dichos ex permisionarios habían transferido al Estado sus emisoras entre 1947 y 1950. Después de la revolución los citados ex permisionarios reclamaron la devolución de dichas emisoras, a lo que se opusieron las autoridades de entonces por considerar que no procedía tal reclamo.

El problema fue llevado a la justicia y sorpresivamente, el 16 de diciembre de 1960, se autorizó a la Secretaría de Comunicaciones a transigir en las demandas interpuestas. Esto significó en la práctica sustraer a la justicia, sin causa aparente alguna, un problema que estaba sometido a la misma y en el cual el Estado tenía una posición favorable.

Significó, además, firmar un convenio por el cual, se debían pagar a los ex permisionarios alrededor de 700 millones de pesos. A cuenta de dichos 700 millones se les adelantaron 50 millones de pesos y se les reconocieron intereses del 12 por ciento sobre el saldo de los valores actualizados al año 1960 y desde la fecha de toma de posesión de las emisoras.

Todo ello significaba evidentemente un grave perjuicio para el Estado (doce a quince años de intereses) y ha sido revocado por un decreto reciente del Poder Ejecutivo que dispone devolver las actuaciones a la Justicia y además reclamar la devolución de los 50 millones de pesos anticipados y pasar las actuaciones a la Comisión Nacional de Investigaciones.

Consultas para confeccionar un nuevo mapa internacional

BONN, 7 (UPI). — Las Naciones Unidas inauguraron una conferencia que tiene por objeto preparar un minucioso mapa internacional del mundo en que muestre todo lo que hay en él, con excepción de las bases de cohetes.

Le Lou Tchang, secretario ejecutivo de la conferencia técnica de las Naciones Unidas, sobre el mapa internacional del mundo a escala de una millonésima, dijo en rueda de periodistas que hasta el presente ninguno de los 43 delegados asistentes a la reunión ha propuesto un símbolo que representase las bases de cohetes.

En la conferencia deben adoptarse símbolos para todo lo demás, desde iglesias hasta aeropuertos, pasando por oficinas de correos, represas, ruinas y parques para casas a remolque.

Philippe de Seynes, subsecretario de las Naciones Unidas para asuntos económicos y sociales, dijo que el hecho de que no se haya propuesto un símbolo para las bases de cohetes "demuestra que jamás se terminará de hacer el mapa".

Ninguno de los países del bloque soviético se presentó en la conferencia y de Seynes dijo que tampoco dieron razones para explicar su ausencia.

Pero Tchang señaló que los rusos dieron comienzo, hace poco, a la realización de un mapa, mediante un programa basado en principios y especificaciones que fueron sentados en París en 1937 por la última conferencia sobre el mapa internacional del mundo.

El Dr. Erwin Gigas, presidente del Instituto Geodésico de Alemania occidental y de la conferencia, declaró que los mapas aeronáuticos del mundo son utilizados para fines de navegación y que en razón de que la mayor parte de las rutas aéreas tienen dirección de este a oeste, la proyección resulta diferente. Por este motivo, según observó, el mapa aeronáutico no puede sustituir la función del mapa internacional del mundo realizado a escala de uno por un millón.

El programa en cuestión dispone que cada país produzca sus propios mapas para vender en todo el mundo a bajo precio. Se completarán las 2.110 impresiones. Las mismas podrían cubrir un globo de 13 metros de diámetro, según dijo Gigas. Hasta ahora sólo hay impresas 703 hojas, incluyendo todos los mapas de América del Sur.

De Seynes, Tchang y Gigas se mostraron ansiosos de explicar que en la conferencia no se ventilará la cuestión de los límites en disputa o de los nombres correctos de las ciudades. Por este motivo, Luttich seguirá llamándose Liege (Lieja), y Aix - la Chapelle seguirá siendo Aachen (Aquisgrán).

UNA PROPOSICIÓN A LA INDIA HIZO CHINA COMUNISTA

TOKIO, 7 (UPI). — China comunista ha solicitado a la India la celebración de una reunión para discutir la disputa fronteriza entre las dos naciones, según reveló hoy la agencia de noticias Nueva China.

En transmisión captada en Tokio, la agencia informó que se solicitó una reunión, lo antes posible en una nota enviada a la India el sábado pasado.

La nota diría que el gobierno chino desea "que el nivel, la fecha, el lugar y otras cuestiones de forma relativas a dicha reunión se decidan inmediatamente por medio de consultas a través de la vía diplomática".

La agencia informó que el gobierno chino accedía a la sugerencia de que se realizara dicha reunión de acuerdo con lo expresado en la nota enviada por la India el 26 de julio.

La realización del plebiscito apoya De Mello

Dio una declaración el ministro brasileño

RIO DE JANEIRO, 7 (UPI). — El ministro de Guerra, general Nelson de Mello, dijo anoche que está a favor de la realización de un plebiscito para que el pueblo decida sobre la continuación del sistema parlamentario de gobierno o el retorno al sistema presidencial.

Mello emitió una declaración en la que expresa que sus palabras son necesarias y aclaratorias.

Mello dijo que "sólo la manifestación popular libremente expresada en las urnas proporcionará la estabilidad política e institucional necesaria para el trabajo constructivo a favor del interés nacional".

Mello señaló que hace un año que el Brasil sufre una crisis institucional que se refleja en forma alarmante en su vida económica, social y financiera.

"En caso de continuar esta falla", advirtió, "estaría en juego la propia legitimidad del sistema de gobierno como instrumento de representación del pueblo".

"Por esto es de la más alta oportunidad que la Nación sea llamada a las urnas para la realización del plebiscito", expresó.

El ministro de Guerra manifestó que es un viejo soldado, fiel a los ideales verdaderamente democráticos y sumiso a la ley y la Constitución.

Asumirá hoy la presidencia el Dr. G. Valencia

BOGOTA, 7 (UPI). — Guillermo León Valencia, que fue elegido el seis de mayo último presidente de la república, iniciará hoy su mandato constitucional de cuatro años prestando el juramento de rigor en horas de esta tarde.

El nuevo mandatario pronunciará la frase "Juro cumplir bien y fielmente la Constitución y las leyes de Colombia" ante el Senado y la Cámara constituidos en Congreso pleno en el salón elíptico del Capitolio Nacional.

Valencia prestará juramento ante el senador Víctor Mosquera Chaux, quien, como presidente del Senado, estará también al frente de la sesión plenaria del Congreso.

Valencia, de 54 años de edad, iniciará su gobierno afrontando graves problemas económicos y sociales, pero rodeado de amplio respaldo de la opinión nacional, lo que facilitará su gestión.

El principal problema, sin embargo, para el nuevo gobierno, será la persistencia de situaciones de violencia en Huila, Tolima, Caldas y Valle, provincias situadas en la región sudoeste del país.

Al mediodía de hoy, Valencia se hallaba terminando consultas con distintos sectores políticos, con vistas a integrar el gabinete que será dado a conocer inmediatamente después de la toma de posesión.

El gabinete estará formado por seis ministros liberales, seis conservadores y un militar.

Valencia asumirá el poder como segundo presidente del Frente Nacional, sistema con el que se gobierna el país a partir de 1958 y que debe prolongarse hasta 1974. Según ese sistema los liberales y los conservadores deben gobernar conjuntamente la nación alternándose por cuatrenios la presidencia del país.

HUBO DISPAROS DE AMETRALLADORAS EN BERLIN ESTE

BERLIN, 7 (UPI). — La policía comunista efectuó anoche 25 disparos de ametralladoras en el límite de la ciudad dividida, según informó hoy la policía del sector occidental.

Los disparos procedían, se agrega, del lado comunista del lago Griebnitw, que forma el límite suroeste de Berlín.

GRAN BRETAÑA DEPORTARÍA AL ESPÍA R. SOBLEN

LONDRES, 7 (UPI). — Ha surgido la posibilidad de que Gran Bretaña se decida a deportar al espía Robert Soblen a los Estados Unidos antes que permitir que sea llevado a Israel.

El gobierno británico ha dado plazo hasta mañana a medianoche a la empresa aérea estatal israelí, "El Al", para que disponga el traslado del Dr. Soblen a Estados Unidos, de donde el espía-psiquiatra huyó hace 44 días para no cumplir la sentencia de prisión perpetua que allí se le impuso.

Pero hoy Israel sigue firme en su intención de no ser "parte de la extradición" de Soblen. Israel ha hecho saber que, si se obliga a Soblen a viajar en un avión de "El-Al", la empresa lo llevará a Israel y no a Nueva York. Asimismo: "El-Al" se ha negado a transferir el pasaje de Soblen a toda otra empresa aérea.

Fuentes oficiales británicas dijeron anoche a la United Press International que, si "El- Al" no cumple las directivas de Londres, se iniciará una acción legal para la deportación de Soblen, aun cuando ello pueda ser discutido en la justicia británica y ocasionar una demora aún mayor en la devolución del espía a Estados Unidos.

Asimismo, informaciones llegadas a Israel dicen que los británicos no entregarán a Soblen a "El-Al" si Israel sigue negándose a llevarlo a Nueva York.

Entretanto, Soblen sigue en la prisión de Brixton.

Sobre la firma del tratado con el este alemán

Posible posición del gobierno de Bonn

BONN, 9 (UPI). — Alemania occidental podría suspender su ayuda a cualquier nación neutral que se sume al bloque soviético en la firma de un tratado de paz por separado con Alemania oriental, según declaró hoy el parlamentario Ernst Majonica, portavoz del Partido Demócrata Cristiano del canciller Konrad Adenauer.

Majonica dice en el boletín de prensa del partido que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, podría decidir "pronto" firmar el tratado con Alemania oriental.

"Pero —agrega— si el tratado contiene las firmas de Estados comunistas solamente, tendrá relativamente poco valor para Moscú.

El tratado sería realmente interesante para Moscú únicamente si este puede lograr que un grupo más o menos numeroso de Estados neutrales lo firme. Acaso esta predisposición de los neutrales proporcionase el incentivo decisivo para la firma".

Majonica manifiesta que los neutrales tienen una parte predominante en el mantenimiento de la paz, y la firma de un tratado de paz por separado aumentaría la tensión existente.

Se entrevistaron el canciller español y el Sr. D. Stevenson

SAN SEBASTIAN, 7 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Fernando María Castiella, y el embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Adlai E. Stevenson, conversaron ayer aquí sobre cuestiones internacionales.

Stevenson llegó a Madrid el domingo, para una visita de cinco días, invitado por el embajador norteamericano, Robert F. Woodward.

LA PERSONALIDAD DE PÉREZ DE AYALA ELOGIAN EN MADRID

MADRID, 7 (UPI). — El diario "ABC" dedica hoy siete páginas a juicios y alabanzas de la vida y de la obra del escritor y académico Ramón Pérez de Ayala, fallecido el domingo último en Madrid.

El diario monárquico, además de publicar la biografía del escritor desaparecido, recoge elogiosos juicios que le dedican destacadas figuras de las letras españolas, así como de la Argentina, donde "La Prensa" de Buenos Aires dice que "La prosa de Pérez de Ayala constituye uno de los más felices logros de la España de todos los tiempos".

El maestro Azorín afirma que Pérez de Ayala, además de que "era un gran escritor, era un conversador insuperable".

Francisco de Mesio comenta que "cuando el tiempo aclare perspectivas y pueda juzgársele libre de pasión y de celo, se reconocerán sus eminentes cualidades de novelista, de poeta y de pensador, y su obra se juzgará como una de las más culminantes de nuestro siglo".

César González Ruano escribe que "criaturas como Ramón Pérez de Ayala sostienen y justifican la vida de los otros. Ellos no mueren con la muerte. Somos nosotros quienes nos estamos muriendo".

ESTUDIAN OPINIONES DE LOS PARTIDOS SOBRE EL ESTATUTO

ES MUY PROBABLE QUE SE INTRODUZCAN ALGUNAS MODIFICACIONES AL MISMO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Un vocero del Minist. del Interior dijo que se estudian detenidamente las opiniones y críticas efectuadas al Estatuto de los Partidos Políticos, por los dirigentes de las diversas agrupaciones democráticas consultadas por el gobierno nacional.

Asimismo, se señaló, que "es muy probable, que se introduzcan modificaciones a ese documento", aunque se agregó: "Ellas no serán de fondo". Están referidas al porcentaje que determinará la creación de los partidos.

Sobre el particular se dijo que "el detalle fue estudiado muy rápidamente cuando se aprobó el estatuto".

Opinión del Partido Socialista Argentino

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Partido Socialista Argentino considera la sanción de las reformas al Estatuto de los Partidos Políticos y a la ley electoral, por parte del Poder Ejecutivo, un alzamiento contra la Constitución y en consecuencia impugna los dos decretos que dieron su aprobación.

El titular de la agrupación, Sr. Emilio Carreira, con el patrocinio del Dr. Carlos Sánchez Viamonte, se ha presentado ante la justicia federal formulando esa impugnación. Lo hace con un escrito de 16 carillas del tipo oficio, sosteniendo que "el Estatuto de los Partidos Políticos y aun la justicia electoral contienen en su articulado órdenes y proscripciones —incluso policiales— que violan preceptos constitucionales".

Entre las observaciones que se hacen, se señala que no es posible que el Poder Ejecutivo por decreto, derogue una ley, como es el decreto ley 19.044 ratificada por el Congreso de la Nación.

Destácase, asimismo, que el estatuto sancionado no ha previsto intimación previa a las agrupaciones políticas y ningún otro procedimiento para el cumplimiento de sus prescripciones. La sola publicidad la da fuerza compulsiva y obligatoriedad.

Luego se afirma que el hecho de haber derogado por decreto una ley de la Nación, y sancionado por el mismo procedimiento dos cuerpos legales sobre materias expresamente reservadas al mismo Congreso, comporta, de parte del Poder Ejecutivo un alzamiento contra la Constitución y es por ello que se impugnan los decretos que se consideran inconstitucionales e ilegales, reclamando su nulidad. El Partido Socialista Argentino se pregunta luego: ¿Si no hay autoridades de facto, si todos los magistrados que ejercen el poder son de jure: ¿En virtud de qué atribuciones constitucionales y legales el Poder Ejecutivo se ha arrogado atribuciones de las que carece para derogar las leyes sancionadas por el Congreso de la Nación y sancionar otras en su reemplazo? ¿Desde cuándo está permitido sancionar leyes por decreto?" y agrega: "Pero que un Poder Ejecutivo al que la Suprema Corte ha reconocido como de jure y que se empeña en afirmar y reafirmar insistentemente su condición de gobierno de jure "apruebe" leyes por simples decretos es asunto que colma, todo lo tolerable en orden al debido respecto a la Constitución Nacional, a nuestras instituciones que los constituyentes quisieron "democráticas y republicanas".

Se señala que la creación de la justicia electoral afecta directamente a la existencia y funcionamiento del Poder Judicial.

Designan director de turismo en la comuna rosarina

ROSARIO, 7. — Por decreto del comisionado municipal, ha sido designado director de Turismo Comunal, el Sr. Eduardo Debenedetti. El funcionario asumirá su cargo en un acto que tendrá lugar mañana, y al que asistirán representantes de entidades que propugnan la extensión de las fuentes naturales de recursos, que presupongan un atractivo para los viajeros a esta ciudad.

La licitación de canales de TV

ROSARIO, 7. — El próximo 13 de octubre, tendrá lugar en esta ciudad una convención nacional de todos los participantes en las licitaciones para la provisión de canales de televisión.

Los delegados a concurrir serán 127 y en la oportunidad será tratado un plan de acción y se estructurará un memorial que será elevado a las autoridades nacionales, en una entrevista especial que será solicitada a tal efecto.

Resoluciones comunales

ROSARIO, 7.—Ha sido dado a conocer un decreto del comisionado municipal, señor Eduardo Hertz, en virtud del cual se rescinde la relación laboral que la comuna tenía con empleados contratados. La medida alcanza a 102.

El titular del Departamento Ejecutivo, en compañía del secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, Dr. Pedro Mario Giraldi, se hicieron presentes en la calle Cafferata y Córdoba, donde tomaron conocimiento de los trabajos de remodelamiento de esta última arteria, proyectada durante la anterior administración.

Asimismo recorrieron, conjuntamente con miembros de la Asociación Comercial de Aciso, sector donde dicha entidad proyecta instalar una cabina telefónica pública, bajo modernos sistemas, destinada a las necesidades del vecindario.

Luego concurrieron al lugar donde se efectúan las obras del ensanche de ocho metros de la diagonal Enzo Bordabehre.

Prosiguen las consultas entre jefes militares

El dictamen de un tribunal de honor

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En esferas castrenses trascendieron nuevos detalles vinculados con el reciente fallo del tribunal de honor que juzgó al general Enrique Rauch, ex comandante del Cuerpo de Caballería, a raíz de los sucesos del 21 de abril y en cuya ocasión el citado militar sacó los tanques en contra del entonces comandante en jefe del Ejército, general Poggi.

Como se recordará, la formación de ese tribunal se debió a un pedido de un grupo de unos diez generales, y el mismo, tras el estudio de la situación, falló en el sentido de que el general Rauch "ha ajustado sus procederes a una conducta clara y dentro de las reglas del honor y en consecuencia no se ha hecho pasible de sanción alguna."

En la misma oportunidad el secretario de Guerra, general Loza manifestó que el general Rauch se encontraba en uso de licencia por él acordada y que en breve éste pasaría a ocupar otro cargo en el Ejército.

Ahora se ha sabido que con motivo de aquellas conclusiones el comandante de la IV División de Infantería, con asiento en Córdoba, general Aniceto Pérez, dirigió una nota al comandante del III Cuerpo de Ejército, general Jorge Atila Naveiro, con guarnición en San Luis, a fin de ampliar información acerca del fallo del referido tribunal. Eso dio lugar a una reunión en la Secretaría de Guerra con participación del titular de la misma, Gral. Loza, y los nombrados generales Naveiro y Pérez.

Posteriormente el general Loza concurrió a Mendoza y a raíz de esa visita fueron a esa provincia los generales Pérez y Naveiro, manteniendo una nueva conversación sobre el asunto. Desde luego, nada se ha dicho oficialmente sobre los términos de la misma o si ella fue ampliación de la anterior.

En suma que aquel fallo del tribunal que juzgó al general Rauch aún sigue siendo motivo de cambio de ideas entre jefes superiores del arma. Como éste, que la versión atribuye a los generales Loza, Pérez y Naveiro.

SOBRE EL ESTATUTO POLITICO HABLARÁ EL Gral. ARAMBURU

SANTIAGO DEL ESTERO, 7 (UPI). — El teniente general Pedro Eugenio Aramburu —que desde hace varios días se encuentra en esta provincia— tendría también una opinión contraria a las reformas que el Poder Ejecutivo de la Nación, mediante decreto, ha impuesto al Estatuto de los Partidos Políticos.

De acuerdo con lo que ha trascendido en esta ciudad, el ex presidente provisional de la Nación, incluso, se opondría a que dichas reformas se aplicaran.

Se anticipa en círculos políticos que el general Aramburu hablaría sobre el estatuto en una reunión que se efectuaría aquí, en Santiago del Estero, en los próximos días.

Dispersan un mitín en Londres. — Efectivos de la policía proceden a detener a partidarios de sir Oswald Mosley, después de los incidentes producidos al realizarse un acto público organizado por el dirigente fascista británico

PROSIGUE LA SUSCRIPCIÓN DE BONOS DEL EMPRÉSTITO

ACTÚAN COMISIONES DE PROMOCIÓN EN DISTINTAS ZONAS DEL PAIS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A 16 días del lanzamiento al mercado del Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio de 1962, el Ministerio de Economía señala que "se están organizando activamente comisiones de promoción para la colocación de títulos, tanto entre los afiliados a entidades empresarias de la industria, el comercio y la producción, como entidades que nuclean el deporte.

Además actuarán comisiones formadas en las sucursales de los Bancos de la Nación, así como las provinciales y municipales, que trabajan a su vez a todo lo largo y lo ancho del país".

En su última reunión la comisión coordinadora recibió a los representantes de las comisiones directivas del Jockey Club de Rosario, Golf Club de Mar del Plata, Rotary Club, Club Español, Yatch Club Argentino, Centro Naval, Club Argentino de Bridge, Círculo de Armas y Jockey Club de Buenos Aires, a los efectos de coordinar la acción de difusión entre los afiliados de esas entidades.

Por último cabe consignar la visita que el presidente de la comisión coordinadora del empréstito, Ing. Polledo, acompañado por el Dr. Carlos Noel, vocal de la citada comisión, realizó al ministro de Educación y Justicia, Dr. Sussini, entrevista en el curso de la cual se conversó acerca de la valiosa colaboración que el personal docente y administrativo que cumple servicios en ese ministerio puede prestar al empréstito y ha de prestar, sin duda, dado el fin patriótico de tal tarea y la importancia que el empréstito revestirá para la pronta recuperación del país".

SE ANALIZARON LAS POSIBILIDADES DE INMIGRACIÓN

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con la asistencia de los titulares en los departamentos consulares y organismos internacionales de la Cancillería, se realizó en el Palacio San Martín, una reunión.

Participaron de la misma los miembros del Comité Intergubernamental para Migraciones Europeas, presidido por el Sr. Bastián Haveman.

Al término de las deliberaciones, que se realizan por primera vez en en esta capital Haveman señaló: "Las conversaciones giraron en torno a los proyectos de inmigración que serán llevados a la práctica, para este país, en los sectores de la industria y la agricultura".

Luego, la delegación del CIME, que se encuentra en esta ciudad realizando diversas gestiones, fue agasajada por altas autoridades del gobierno. A ese efecto, el grupo de técnicos extranjeros encabezados por el titular de ese organismo, Sr. Haveman, concurrieron después a la Casa Rosada.

Las autoridades de la UCRI se harán cargo hoy

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En un acto que tendrá lugar hoy a las 21, en el local de Río Bamba 480, asumirán sus funciones las nuevas autoridades de la Unión Cívica Radical Intransigente. Como es sabido, la nueva junta nacional de la agrupación la preside el Dr. Oscar Alende.

Se anticipa, que la cuestión primordial, reorganización partidaria, de conformidad con las disposiciones del nuevo Estatuto de los Partidos Políticos, será encarada rápidamente y acorde con la intensificación de gestiones tendientes a lograr la libertad del Dr. Arturo Frondizi.

EL CONVENCIONAL CALVO ENVIÓ UNA NOTA A ALENDE

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Aislar a la UCRI del diálogo democrático con todos los sectores políticos, sociales e institucionales del país resultaría negativo y perjudicial para la convivencia nacional y la legalidad sin exclusiones, cuanto a la adhesión popular al propio partido". Así expresa en su carta dirigida al Dr. Oscar Alende, el convencional por Mendoza Dr. Rodolfo Calvo, al señalar las razones que avalaron su presencia en la reunión convocada por el Partido Demócrata Cristiano con otras agrupaciones. Agrega que "la clave está, precisamente, en dialogar con franqueza, sin subordinarse a infundados temores y extrañas presiones".

Aclara que siendo el único motivo de la reunión el estudio del Estatuto de los Partidos Políticos "la UCRI tendría oportunidad de poner en práctica su decisión de bregar por la legalidad sin exclusiones, en coincidencia con otros sectores que compartieron tal postulado de acuerdo a la orientación resuelta por la convención nacional en Tandil y Rosario".

El diálogo político allí previsto —dice el firmante de la carta— "no comportaba compromiso directo ni indirecto ni comprometía nuestra propia individualidad. En consecuencia, cualquier insinuación sobre similitudes con alianzas políticas que hemos repudiado, como la Unión Democrática, es sólo expresión de deficiente información, juicio contradictorio o intención maliciosa".

En otro párrafo expresa que la presencia en la reunión de algunos sectores políticos, que, inconcientes o deliberadamente contribuyeron al derrocamiento de Frondizi, no debía arrastrar a la UCRI a una posición de represalia, similarmente hóstil sectaria so-pena de negar nuestra propia prédica y acción durante el gobierno de Frondizi. La comprensión y la tolerancia de los propios errores partidarios, subsiguientes a la quiebra constitucional, permiten actuar sin resentimientos ni agravios frente a los ajenos. En definitiva, el país es víctima del error histórico del derrocamiento de Frondizi y de su funesta continuidad.

Saludó a oficiales retirados el titular de Guerra, Gral. Loza

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En un acto realizado hoy a las 11, en la Secretaría de Guerra, el titular de la misma general Juan Bautista Loza, despidió a un grupo de oficiales superiores y jefes del Ejército que luego de 30 años de servicio en la institución se han acogido a los beneficios del retiro.

Productos que tienen la droga "Thalidomide"

Declaración del titular de Salud Pública

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Tiburcio Padilla, a través de la secretaría privada informó a los periodistas que "se descubrió la venta de cuatro productos que contienen la droga denunciada en Estados Unidos y Europa como fatal por cuanto da lugar al nacimiento de niños deformes". Entre los productos que se expenden conteniendo la droga y bajo otro nombre se encuentran el "Softenil", de laboratorios Astra y "Rosalon", de laboratorios Inca. Los mismos han sido elaborados con la droga denominada "Thalidomide".

Se informó en el Ministerio de Salud Pública que "en primer momento los propios fabricantes del producto resolvieron cancelar la venta del mismo", pero que "en prevención de que aún continúen circulando, las autoridades han decidido adoptar medidas inmediatas".

Pídese la proscripción de la droga

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En los medios científicos, como en la opinión pública local, se ha producido una reacción unánime en el sentido de que las autoridades deben proscribir, de inmediato, la venta de la droga "Thalidomide", prohibida ya en los Estados Unidos.

En el sector femenino, en particular, la alarma es evidente. Los cables que llegan del exterior consignando los casos de deformación producidos por la droga, como ese otro caso de la madre norteamericana que viajó a Suecia para someterse a un aborto a fin de no correr el riesgo de que su hijo nazca deforme, como así también los comentarios que surgen de los hombres de medicina, constituyen, en estos momentos, en la capital, un motivo de extraordinario debate.

En el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública se dijo que se ha tomado conocimiento sobre las características del medicamento que tanto preocupa al mundo. Y se señaló que se están estudiando las medidas a adoptarse en esta emergencia.

Según los datos recogidos, hay cuatro especialidades farmacéuticas registradas, relacionadas con esa droga, con características de ataráxicos o tranquilizantes. Uno de ellos está registrado con el nombre de "Softenil" y es elaborado por los laboratorios Astra y ya ha sido retirado hace un tiempo de la venta por sus propios fabricantes. Otra especialidad, de nombre "Rosalon" en la cual el "Thalidomide" era de los componentes, fue reformada, excluyéndose de su fórmula esa droga. Hay otro medicamento que contiene la misma, cuyo laboratorio pidió al Ministerio de Salud Pública autorización para excluirla de la fórmula, y un cuarto medicamento que contenía "Thalidomide" como única droga activa, y a pesar de haber sido autorizado nunca se llegó a producir para la venta.

El Dr. Diego Brage, consultado sobre el particular, dijo que se han comprobado en la Argentina casos de mal formaciones producidas por esa droga y mencionó el de un niño que murió a los cinco días de nacer.

Dijo que la droga se sigue vendiendo en las farmacias y hasta hace poco los laboratorios que la producían repartían muestras gratis a los profesionales. Y agregó: "En el caso de la especialidad "Rosalon", por ejemplo, se dijo que a pesar de que el laboratorio cambió la fórmula excluyendo la "Thalidomide", en algunas farmacias todavía se sigue vendiendo con la fórmula anterior.

"En otros productos que la contienen —subrayó el Dr. Brage— se les ha agregado un rótulo indicando que no debe ser usado por las embarazadas".

El Dr. Brage dijo que las autoridades aún no han tomado ninguna actitud, pero que considera que debiera dictarse un decreto proscribiendo su venta o por lo menos hacer obligatorio el expendio bajo receta.

El Dr. Manuel Luis Pérez, miembro de la Academia de Medicina, dijo que conoce dos productos en venta que contienen la droga, pero que en general han sido muy poco prescriptos por los médicos.

El Dr. Pérez manifestó que se trata de una sustancia con propiedades hipnóticas que está indicada para inducir el sueño en las mujeres, especialmente durante los primeros meses del embarazo. Agregó que no tiene conocimiento de que en la Argentina se haya producido ningún trastorno por su aplicación, pero que las revistas norteamericanas especializadas informan sobre la peligrosidad de este fármaco que puede producir importantes deformaciones en el feto, especialmente en los miembros.

A BENEFICIARIOS DE UNA CAJA SE PAGARÁ EL LUNES

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Caja Nacional de Previsión Social para Personal de los Servicios Públicos, anunció que el lunes cobrarán los beneficiarios de la caja, el bimestre julio-agosto. Aclaró que percibirán sus haberes los que cobran en el Banco Popular Argentino, en la Cooperativa Caseros, en el Banco di Nápoli y Bancos provinciales, con excepción de las provincias de Buenos Aires y Córdoba.

Se realizan comicios en la Asociación del Personal Aeronáutico

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Desde las 6 de la mañana, se están llevando a cabo las elecciones dispuestas por la Asociación del Personal Aeronáutico para renovar el secretariado nacional.

Los comicios se prolongarán hasta las 16 de mañana en los lugares de trabajo. Se presentaron al acto comicial tres listas, Blanca, Verde y Azul, encabezadas por Rodolfo Deotegui, Eduardo Arroyo y Miguel Patrani, respectivamente.

Se entrevistará con Adrogué el interventor federal en San Juan

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se anunció después de mediodía en el Ministerio del Interior que esta noche a las 20 entrevistará al titular de la cartera, Dr. Carlos Adrogué, el interventor federal en San Juan, vicealmirante (R) Miguel A. Pedroso.

LA ASAMBLEA CATÓLICA HA PROSEGUIDO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la sesión vespertina de ayer de la asamblea general de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales del Catolicismo, disertó sobre el tema "Promoción Obrera" monseñor Pietro Pavan.

Los delegados debatieron también la respuesta que se dará al cardenal Cicognani con motivo del telegrama que envió en nombre del Papa Juan XXIII. En el telegrama remitido desde el Vaticano se señalaba la necesidad de que sea llevada al plano continental la planificación de la promoción cristiana del mundo rural, el movimiento obrero y la solidaridad internacional de los cristianos, reforzándose y superándose de este modo las actuales relaciones de país a país con otras que se establecieran de continente a continente. En el despacho de destacará la importancia de la misión del laicado mundial en la solución cristiana de los problemas intelectuales, morales, sociales y económicos.

Mensaje del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — El Papa Juan XXIII dijo hoy a la Conferencia de Organizaciones Católicas Internacionales que se celebra en Buenos Aires que su reunión dará "gran aliento" a los elementos seglares de la cristiandad de América del Sur.

El Papa expresó sus paternales votos en favor de la labor futura de la conferencia, en una carta dirigida a Ramón Sugrañes de Franch, presidente de la conferencia, con la firma del secretario de Estado del Vaticano, cardenal Amleto Cicognani.

La conferencia se inauguró ayer y es la primera vez que tiene lugar fuera de Europa.

El Papa Juan dijo que tiene especial importancia el tema elegido por la conferencia, que es "Conversaciones comunes de las organizaciones católicas internacionales a la luz de la encíclica Mater et Magistra". Esta encíclica sobre el trabajo fue dada a conocer por el Papa Juan XXIII el año último y contiene un llamado a la justicia social dentro del régimen de libertad y mayor asistencia para los países subdesarrollados.

Añadió Su Santidad que es importante que las organizaciones católicas desarrollen, de acuerdo con los deseos de la encíclica, un sistema de creciente cooperación, no solo de país a país sino también entre los continentes. La carta expresa la fe del Papa de que la reunión de Buenos Aires contribuirá a dar una respuesta efectiva a sus exhortaciones y a proporcionar al apostolado seglar internacional un nuevo impulso, cuajado de realizaciones duraderas.



HUBO UN PROCEDIMIENTO EN LA CGT DE CÓRDOBA

SE VINCULA CON EL CONFLICTO SUSCITADO EN LA CATA.- HICIÉRONSE DETENCIONES

CORDOBA, 7. — Las autoridades policiales, que durante la noche pasada allanaron la sede de la Confederación General del Trabajo, posteriormente entregaron el local a los dirigentes gremiales, los cuales —a su vez— resolvieron clausurar sus puertas. Como se informara, el procedimiento policial sobrevino luego de la serie de incidentes ocurridos durante la jornada pasada, como consecuencia de la decisión gubernativa de proceder a la liquidación del ente estatal denominado CATA (Comisión Administradora del Transporte Automotor). La medida es resistida por los trabajadores afectados a esos transportes, como así también por la central obrera local.

Se informó también que muchos de los detenidos en el local de la CGT fueron posteriormente dejados en libertad, quedando solamente en aquella condición, algunos dirigentes peronistas, varios miembros del secretariado y directivos de distintos gremios.

Entre tanto, en las últimas horas de anoche, el gobierno de la intervención federal dio a conocer una comunicación en la que informa que no se ordenó la detención de ningún dirigente sindical. La privación de la libertad de algunas personas, añade, obedece a la participación que han tenido en los desórdenes ocurridos durante la jornada de ayer.

Por su parte, el comisionado municipal emplazó al personal de la compañía de tranvías para que se presentara a prestar servicios bajo apercibimiento de adoptar severas medidas si así no lo hiciera. Expresa que el abandono del trabajo representa una falta grave que puede dar origen a sanciones muy severas.

Se mantiene el paro tranviario

CORDOBA, 7. — Se mantiene en su casi totalidad la huelga que decretó la Unión Tranviaria Automotor, como consecuencia de la decisión oficial de privatizar la empresa estatal de transporte Cata. De 130 tranvías afectados al servicio de pasajeros local, solamente circulaban esta mañana seis. Lo hacían con custodia policial, observándose también que el servicio de ómnibus estatales era totalmente nulo. Unicamente se encuentran en circulación los afectados al servicio particular.

Por otra parte, el gremio gráfico, ha resuelto que si no son puestos en libertad los dirigentes Juan Malvar y Aristóbulo López, paralizarán sus tareas. Los nombrados dirigentes gráficos fueron detenidos ayer, en ocasión de producirse los desórdenes en la plaza San Martín y frente a la Confederación General del Trabajo.

Hasta las 11 de hoy no se habían producido otras novedades respecto a la situación que ha determinado la decisión de la intervención federal, respecto a aquellos transportes.

Infórmóse al Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El gobierno de la Nación no ha intervenido en los sucesos de Córdoba ni ha adoptado ninguna medida, dijo el subsecretario de Interior, Dr. Gowland Acosta, al ser interrogado a mediodía sobre los hechos gremiales que están ocurriendo en aquella provincia.

El Dr. Gowland Acosta señaló que el interventor federal en Córdoba, Dr. Nores Martínez, ha informado sobre los sucesos al ministro, Dr. Adrogué.

En otro orden de cosas, el subsecretario del Interior confirmó que en el ministerio se están estudiando las posibles modificaciones que se harán al Estatuto de los Partidos Políticos, reiterando que las mismas serán de forma. Como se trata de un instrumento jurídico es lógico que sea pasible de reformas. Y ellas se realizan teniendo en cuenta las opiniones que han hecho llegar los partidos políticos, destinadas a mejorar el estatuto.

El abastecimiento de los artículos de primera necesidad

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Secretaría de Comercio suscribió una resolución creando una comisión asesora honoraria que ha de proponer soluciones a los problemas sobre abastecimientos de artículos de primera necesidad de consumo familiar.

La comisión será presidida por el titular de esa cartera, Dr. Jorge N. Zeefferer Toro, o en su ausencia, por el subsecretario de Comercio.

Está integrada por representantes del Centro de Almaceneros de Buenos Aires, de la Federación Argentina del Comercio de distribución de Comestibles, de la Federación de la Industria de Productos Alimenticios y Afines, de la Liga de Amas de Casa, de la Dirección de Comercio Interior y por el jefe de Departamentos de Estructuras Comerciales.

Por la misma resolución se invita al secretario de Abastecimiento y Policía Municipal de la comuna metropolitana, a integrar el organismo. La comisión podrá solicitar informes e invitar en su seno —con fines de asesoramiento— a representantes de los ministerios y secretarías de Estado, provincias, municipalidades y otras entidades públicas y privadas.



De la 18 Exposición de Ganadería, Industria y Comercio de San Justo (Santa Fe),
LA FIRMA BOVERO HNOS. S.A.
calle Independencia 517, Tels. 206 y 311, presentó los afamados tractores "FIAT" y "SOMECA", stand que fue muy visitado por el público concurrente a dicha exposición.

GESTIONES EN FAVOR DE LOS DOCENTES DE E. RÍOS

DIO A CONOCER UN INFORME LA ASOC. DE MAESTROS PROVINCIALES

PARANA, 7. — La comisión directiva de la Asociación Maestros Provinciales de Entre Ríos (AMPER), en un comunicado dirigido a los colegas informa sobre los siguientes puntos: Reglamento de concursos, concretando el punto de vista del organismo, expuesto oportunamente por la emisora local L T 14 Radio General Urquiza, integrantes de la C. D. entregaron al presidente del Consejo General de Educación, el jueves, un memorial sugiriendo reformas del reglamento de concursos en la designación y promoción de profesores, integración de la comisión respectiva con los representantes del magisterio en el Tribunal de Calificaciones y Disciplina, forma de encarar el concurso de oposición, supresión de ternas, etc. Sueldos: superados por el maestro en principio, los inconvenientes surgidos con respecto al pago de sus aumentos de emergencia, en cuya tramitación AMPER tuvo la participación que es de dominio público, sólo resta y en ello pondrá su mejor esfuerzo el organismo, lograr una rápida concreción del pago y una progresiva elevación del valor del índice, hasta colocar al magisterio de Entre Ríos al lado de sus colegas nacionales y de otras provincias que perciben mejores remuneraciones.

Iniciose el pago de haberes en la administración

PARANA, 7. — Hoy comenzó el pago de sueldos correspondientes al mes de julio, en la administración provincial. La tarea se cumplió por intermedio de las respectivas habilitaciones de las oficinas públicas.

Inscripción de viveros forestales

PARANA, 7. — La Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias, por intermedio de la División de Forestación y Bosques, en un comunicado pone en conocimiento de los propietarios forestales, que conforme lo establece la resolución No. 30 del 24 de mayo de 1962, reglamentaria del artículo 16o. de la ley nacional No. 13.273 a la que adhirió la provincia, deberán inscribir antes del 31 del corriente sus viveros en el mencionado registro.

Nuevo edificio de la F. de Ciencias de la Educación

PARANA, 7. — El sábado próximo, a las 18, será inaugurado en la intersección de avenida Rivadavia y calle Buenos Aires de esta ciudad, el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral.

En la oportunidad se cumplirá el siguiente programa: Himno Nacional, palabras por el delegado organizador de la facultad, prof. Ramón Caropresi; discurso del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán; actuación del Coro Universitario de la Facultad, bajo la dirección del maestro Francisco Maragno; palabras del secretario de la facultad, Sr. Rodolfo Gieta; palabras del presidente del Colegio de Graduados de la Facultad, Prof. Mario Sena y actuación del Coro Universitario.

El empréstito "9 de Julio"

PARANA, 7. — Mañana a las 13 en las oficinas del Banco de la Nación de Paraná se llevará a cabo una reunión de los gerentes de todas las sucursales que dicha institución de crédito tiene instaladas en Entre Ríos. Presidirá la misma una delegación del Banco Central de la República Argentina, integrada por los funcionarios, Sres. José Dubini y Enrique Jaeger.

La reunión tiene por objeto examinar la mejor manera de promover la colocación en la provincia de los títulos del Empréstito Nacional 9 de Julio. A las 15 en el mismo local se efectuará una segunda reunión con el mismo motivo y a la que han sido invitados especialmente el comisionado federal, ministros, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representantes de las fuerzas vivas, el comercio y la industria.

Conferencia

PARANA, 7. — Esta noche a las 20, en el local del Colegio de Escribanos de Entre Ríos se llevará a cabo la conferencia auspiciada por el Instituto de Legislación Notarial, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, que desarrollará el Dr. Raúl Fosco, notario santafesino, en su carácter de miembro adscripto del citado instituto.

El disertante abordará el tema: "Cómo se hace una nota bibliográfica".

Inaugurarán un aeródromo

PARANA, 7. — Para el 26 del corriente ha sido fijada la fecha de inauguración de el aeródromo de "El Espinillar", en Concordia, suspendida días pasados con motivo de la lluvia. Se contará ahora con mayor cantidad de máquinas para el festival que se realizará con tal motivo. Una de las causas que limitaban el brillo del espectáculo preparado para la anterior oportunidad era el hecho de no poder hacer llegar una gran cantidad de aparatos y pilotos por cuanto un festival similar se realizaba en "El Palomar".

Eliminada para esta nueva fecha tal posibilidad, Aeronáutica ha confirmado su decisión de volcar casi todo su material en esta oportunidad. Se tiene ya la seguridad de la visita de nutridas delegaciones de la Prefectura Marítima, la Marina de Guerra, la Aeronáutica Civil y la Militar, y del Ejército, representado por las fuerzas aerotransportadas de Córdoba. Altas autoridades y otros distinguidos huéspedes concurrirán desde distintos puntos del país, como así también de Salto (Uruguay).

El centenario de la fundación de Colón

PARANA, 7. — El 12 de abril del año entrante se cumplirán cien años de la fundación de la ciudad de Colón, acontecimiento que los habitantes de esa localidad se aprestan a celebrar entusiastamente.

Por lo pronto se ha formado ya allí una comisión encargada de encarar la organización de los actos celebratorios y en vinculación con esta iniciativa una delegación de esa ciudad entrevistó al interventor federal, capitán (RE) Leandro Ruiz Moreno, en oportunidad de su estada en C. del Uruguay, con el propósito de solicitar el apoyo del gobierno de Entre Ríos a la organización de esos actos.

Excluyen de la lista de retenciones a las lanas sucias y cueros

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — De acuerdo con lo dispuesto por un decreto del Poder Ejecutivo (11991758) a partir de hoy son excluidos de la lista de retenciones las lanas sucias, de cueros lavados carbonizados y/o cardados. La norma al respecto, será de aplicación para los embarques que se realicen desde la fecha. Los gravámenes respectivos se seguirán percibiendo en base a los valores índices establecidos o los que se establezcan en el futuro.

DECLARAN A VARIAS ZONAS EN ESTADO DE EMERGENCIA

SON LAS AFECTADAS POR LA SEQUIA EN CINCO PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha declarado producida "la situación de emergencia" de las provincias de Bs. Aires, La Pampa, Córdoba, San Luis y Río Negro, afectadas por la prolongada sequía.

Esta declaración de zona de emergencia se extiende a las zonas de las provincias mencionadas y de Santiago del Estero no incluida en las zonas de sequía, a efectos de asegurar la provisión y transporte de los forrajes requeridos y el traslado de haciendas para la utilización de sus campos de pastoreo.

Las zonas de emergencia quedarán, a partir de la fecha, bajo la dependencia de un comando militar a organizarse por la Secretaría de Guerra, con la colaboración de las de Aeronáutica y Marina, y de la comisión de sequía.

A requerimiento de la Secretaría de Agricultura, la expresada supeditación se extenderá en la medida que resulte necesario a la zona de abastecimiento.

Todos los efectivos policiales, autoridades municipales y agentes civiles de la administración nacional, provincial o municipal, que cumplen funciones en dicha zona, quedarán sujetos a las disposiciones del referido comando, en cuanto sea conducente a la realización de las medidas y tareas impuestas por la situación de emergencia.

El decreto autoriza, asimismo, al comando militar para requisar los servicios personales y el uso de los bienes indispensables a esos fines, autorización ésta que tendrá vigencia a partir de la fecha y vencerá el 30 de setiembre próximo.

La delimitación de las zonas declaradas de emergencia podrá ser modificada a propuesta de la Secretaría de Agricultura y los gastos que demanden la ejecución de las medidas a adoptarse serán sufragados por la Junta Nacional de Carnes.

El decreto respectivo fue firmado por los ministros de Interior, Defensa Nacional, Obras y Servicios Públicos, Economía y los secretarios de Agricultura y de las tres fuerzas armadas.

Fue integrada una comisión de la Unión Nacional Argentina

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Quedó integrada la junta nacional promotora de la Unión Nacional Argentina, que ha lanzado la candidatura a presidente de la República del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. La misma está formada de la siguiente manera: Bernardo Loitegui, Luis Amura, Carlos Benaglia, Benjamín Fernández, Haroldo Juan Tonelli, Hugo Werder, Gabriel Marín y José S. Marí.

Hoy a las 19 habrá una reunión para designar las autoridades de la misma y se formularán declaraciones.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 582.698
Director: Riobó Caputto

UN PLAN VIABLE PARA LOS ABASTECIMIENTOS

La municipalidad de Rosario acaba de poner en marcha lo que denomina "Objetivo abastecimiento", como parte de un plan de vastos alcances destinado a combatir el alza artificial de los precios de los artículos de primera necesidad. Mediante la actualización de antiguas ordenanzas y decretos que reglamentan el funcionamiento de las ferias francas, reanuda la tarea de verificación de los costos y control de los expendios, más allá de su higiene y calidad, para defender la economía de los consumidores tan seriamente afectada por un fenómeno de carestía que sólo en parte es real, ya que en su conformación no sólo juegan las intermediaciones onerosas y superfluas, sino también un tipo de maniobras especulativas que deben ser definitivamente eliminadas. Al decir que la comuna reinicia esa tarea de fiscalización de precios hay que dejar claramente establecido que las normas que ha puesto en vigencia no constituyen una novedad y tampoco representan una reedición del dirigismo estatal superado al producirse la revolución de 1955. Es la vuelta al sistema implantado hace más de un cuarto de siglo, en consonancia con las leyes orgánicas municipales que facultan a los poderes locales para intervenir y decidir en materia de abastecimientos, partiendo de la premisa de que sin la previa licencia o autorización municipal no pueden habilitarse puestos o negocios dedicados al acopio y comercialización de los artículos alimenticios.

La política de congelación, de fijación de precios máximos o topes, singularmente generalizada durante más de una década, concluyó con el desmantelamiento de todas las estructuras estatales de control, pero lo que subsiste es esa atribución inalienable de los municipios de regular el ingreso y distribución de los productos, fijar los puestos o lugares para su venta al público, verificar su calidad y los costos reales y reservar un margen de utilidad razonable a los expendedores. Y si los centros de expendio son habilitados dentro del ámbito fiscal, como ocurre con los mercados y ferias francas donde inclusive pueden afluir mercancías adquiridas por la propia municipalidad para su venta a bajo precio, sin propósito de lucro, aquellas facultades de fiscalización adquieren una virtualidad irreversible. Cuando un operativo de abaratamiento se desplaza por esa zona, ninguna actitud dogmática alrededor del principio de libertad de comercio, ni intereses subalternos, pueden interferir en un proceso tan simple y de fácil desarrollo como el de poner al alcance de los consumidores mercancías de buena calidad y a precios razonables. Lo que está ocurriendo con los diferentes rubros alimenticios, cuya demanda absorbe la casi totalidad de los ingresos familiares, es inaudito; la especulación se ha ensañado con todos los artículos o productos en estado primario o envasado. Pareciera que como no ha quedado otra zona para maniobrar con éxito, ya que en las líneas del vestuario y de otros bienes de uso la demanda ha declinado en forma acentuada, toda la actividad y el ingenio de los intermediarios se concentra allí donde la gente afluye a comprar por razones de subsistencia.

Como en la provisión alimentaria ya no rige la ley económica de la oferta y la demanda capaz de regularizar y estabilizar los precios, ha surgido ese estado de necesidad que obliga al poder público a actuar con todos los recursos y elementos a su alcance. El continuar cruzados de brazos, en actitud expectante, desvirtuaría su esencia y razón de ser como órgano jurídico encargado de la protección de la sociedad, de los sectores indefensos. De ahí que el ensayo que acaba de iniciar la municipalidad de Rosario debe servir de ejemplo y señalar el comienzo de una política realista para neutralizar los efectos de una carestía artificial que beneficia a unos pocos y perjudica al grueso de la población, ricos y pobres, porque todos resultan víctimas de maniobras que extienden innecesariamente la red de intermediarios, ocultan los acopios para regular la plaza y rompen el vínculo que debería existir entre productores y consumidores para abaratar los precios. Una estricta verificación de los costos que posibilite diariamente fijar los precios en mercados y ferias respetando los márgenes razonables de utilidad, con una severa represión del mínimo abuso, es el primer paso en una tarea que debe dar sus frutos de inmediato. Ya que se está en la etapa de los sacrificios para superar la aguda crisis económica, nada obsta para que quienes pretenden hacer responsables de la depresión a los que tienen escasa voluntad o vocación para el trabajo, sean puestos en vereda para que les aproveche esta lección y comprendan que cuando se habla de sacrificios el ejemplo debe provenir de quienes se enriquecen desproporcionadamente exhibiendo una sola habilidad que ni siquiera admite comparación con la de un oficio que produce y crea bienes y riquezas que promueven el bienestar general.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

7 de agosto de 1927

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

7 de agosto de 1937

—Hacía saber el diario que no se habían registrado novedades en nuestra ciudad, vinculadas con el estado sanitario del municipio y con las medidas preventivas y profilácticas dispuestas por la Municipalidad de conformidad con lo aconsejado por las autoridades de la Dirección de Administración Sanitaria y Asistencia Pública. "Por consiguiente —agregaba— continuará la clausura de los establecimientos de enseñanza, cualesquiera que ellos sean, y la prohibición de la entrada de menores a las salas de espectáculos públicos".

—Daba cuenta la Sociedad Rural de Santa Fe que activamente proseguían los preparativos relativos a la próxima inauguración de la exposición rural e industrial, que tendría lugar en la segunda quincena del mes de setiembre venidero.

—Desde la capital federal se anunciaba que, procedente de Londres, había arribado a nuestro país a bordo del vapor "Higland Princess" el famoso violoncelista Pablo Casals, quien ofrecería una serie de recitales en el Teatro Colón.

—Los cables correspondientes al exterior daban cuenta acerca de los siguientes sucesos de interés: uno fechado en Londres anunciaba la cancelación de permisos de residencia en Gran Bretaña a tres periodistas alemanes, quienes deberían abandonar territorio inglés acusados de cometer actos de espionaje en favor de su gobierno. Otro cable, procedente de Viena, anunciaba que el duque de Windsor había desmentido categóricamente las versiones acerca de su posible regreso a Inglaterra con el objeto de dedicarse a obras de caridad; y un último despacho, desde la península ibérica, consignaba que las fuerzas insurgentes del frente norte habían iniciado en la fecha una ofensiva contra Santander.

—Dos informaciones de carácter deportivo procedentes respectivamente de Estocolmo y Montevideo, adelantaban que en la partida correspondiente a la undécima rueda del torneo internacional de ajedrez por equipos, Argentina se había impuesto a Dinamarca por 3 puntos contra 1 a consecuencia de los triunfos de Pleci, Grau y Bolbochán; y que de acuerdo con las últimas pruebas de selección cumplidas en el Uruguay, el equipo de ciclistas que disputaría con los argentinos el campeonato de velocidad del Río de la Plata, sería integrado con los corredores Tricotti, Saccomani, Sforza y Bartuburu.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — "*El arte de administrar desde el gobierno los intereses de la colectividad no es independiente de la acción política*" —señalaba en un comentario de actualidad referido a la situación económico-financiera de la provincia. "*Para acertar con la mejor fórmula para cumplir correctamente con todas las obligaciones públicas* —agregaba— *es necesario estar atento a las críticas antes que a las alabanzas interesadas. Esto forma parte esencial de lo que podría denominarse política gubernativa. Tan esencial en toda clase de gobierno que aspire a realizar una labor eficiente, como lo es el contar con funcionarios activos y capaces en todas las ramas de la administración pública. El no entenderlo así y creer que toda actitud crítica revela el prurito de oponerse por oponerse a la gestión de los poderes públicos, es empequeñecer el propio sentimiento de responsabilidad y negar valores cuya existencia no requiere demostración*".

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Julio A. Caminos. — El jueves, a las 19, en el Centro Español, sobre "Vida y obra de Alberto Gerchunoff".

Cine

Gente de Cine. — Mañana, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Su primer millón", Alec Guinnes.

Exposiciones

Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2094). — Exposición de Gigaro, Favaretto y cristalería argentina.

Escuela Drago. — Muestra de artistas plásticos locales.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales Moreno 2357. — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial, San Martín 1490. — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, 25 de Mayo 1470. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cursillos

Concilios Ecuménicos. — Esta noche y mañana, a las 21, en el Magisterio Católico, a cargo de los Pbros. A. Reghenaz y Antonio Rosini.

Filosofía de la existencia. — Desde hoy al 10, a las 19, en el Colegio de Escribanos, S. Martín 1920.

Teatro

Compañía norteamericana de teatro de la Universidad de Utah. — El 13 y 14, en el Teatro Municipal: "Annie del lejano oeste", (comedia musical). Dirección: C. Lowell Lees.

Conciertos

Coro estable de Amigos de la Música. — El 12, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Dirección: Héctor Nardi.

Agrupación Coral de Música Alemana. — El sábado, a las 18 y 30, en la Casa del Maestro (Bv. Gálvez 950). Dirección: Walter Gipser.

IV Festival de Santa Fe

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 16, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Dir. Washington Castro; solista: Fanny Ingold (piano).

Coro Alter de Tucumán. — El 17, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Dir. Salvador Ramsu...do.

Recitales

Samuel de Moros. — Recital de poesía española, el jueves, a las 19, en el Jockey Club. Entrada libre.

Aniversario de Aarón Castellanos

Las grandes etapas del progreso argentino tienen figuras representativas que las caracterizan y definen y una de las más fecundas etapas, la de la colonización, está representada adecuadamente en sus ideales y en sus logros por Aarón Castellanos, civilizador y pionero, de cuyo nacimiento se cumple un nuevo aniversario.

Castellanos nació en Salta el 8 de agosto de 1800 y era descendiente de un viejo linaje norteño. En momentos en que las tropas realistas del Alto Perú avanzaban sobre nuestras fronteras, Aarón Castellanos se incorporó a las fuerzas del gran caudillo salteño Martín Miguel de Güemes y con el grado de teniente fue de aquellos valientes que ha evocado Leopoldo Lugones en las páginas magníficas de "La guerra gaucha".

Espíritu decidido y aventurero, Castellanos se dirigió al Perú, donde instaló una explotación minera en Cerro Pasco. Su actividad peruana fue breve y al regresar al poco tiempo a nuestro país realiza expediciones para comprobar la navegabilidad del río Bermejo. Como el sabio Bonpland, fue apresado Castellanos por soldados del dictador paraguayo José Gaspar Rodríguez de Francia y se le internó en Asunción, donde estuvo hasta 1830.

Nuevamente en la patria, se estableció en la peligrosa línea de las fronteras bonaerenses donde la indiada realizaba frecuentes incursiones, y a pesar de los peligros y las dificultades fundó establecimientos ganaderos que vendió a los hermanos Pereyra Iraola y que fueron base de una de los más grandes planteles ganaderos del país.

Sin duda que el perfil caracterizador de Aarón Castellanos es su visión de colonizador. Ella está ya presente en su viaje a Europa para radicarse algunos años en París, donde se esforzó por hacer conocer a los europeos las grandes posibilidades que tenía para ellos radicarse en nuestro territorio. Su prédica se materializó en el folleto "Legères notices sur le Río de la Plata", que circuló profusamente en Francia, Holanda, Bélgica y Suiza. Castellanos se proponía despertar el interés de familias colonizadoras suizas y francesas.

Inmediatamente de Caseros, durante el gobierno del Dr. Valentín Alsina, trata de realizar en la provincia de Buenos Aires ambiciosos proyectos de progreso tanto en lo referente a colonización como a construcciones ferroviarias, pero el fracaso de ellos le determinó a exponer al gobierno de Urquiza otros planes, esperando el apoyo del gran estadista. Castellanos obtuvo del presidente comprensión y apoyo, y en nuestra provincia el gobernador don Domingo Crespo estimularía sus planes de colonización haciéndolos posible con los instrumentos legislativos que la fomentan. En junio de 1853 se firmó el contrato entre Castellanos y el gobierno santafesino para la radicación de familias colonizadoras europeas que Castellanos se comprometía a traer a nuestra provincia. En cumplimiento de lo estipulado Castellanos embarcó desde Europa las primeras familias que realizarían con su trabajo la enorme transformación que experimentó Santa Fe merced al esfuerzo de los inmigrantes colonos. En coronamiento del plan de Castellanos surgió "La Esperanza", la primera colonia agrícola argentina, la llamada con acierto y verdad ciudad madre de pueblos porque dio origen a numerosas fundaciones en los departamentos santafesinos que se llaman Castellanos y Las Colonias en homenaje, precisamente, al gran pionero y a su obra.

Este éxito de colonizador no era incompatible con otras actividades progresistas de este verdadero civilizador que en 1862 gestionaba del gobierno nacional la concesión de la línea ferroviaria de Rosario a Córdoba, empresa que no conseguiría emprender. En la ciudad del sur santafesino murió, en abril de 1880, casi octogenario, este hombre de visión y de acción progresistas.

De nuestro aniversario

Del interventor federal, general Jorge Noceti Campos

Con motivo del 44º aniversario de este diario, la dirección de "El Litoral", recibió la siguiente esquela, del general Jorge Noceti Campos:

"El comisionado federal, general de brigada Jorge Noceti Campos saluda con distinguida consideración al señor director del diario "El Litoral", D. Riobó Caputto, y con motivo de celebrar ese prestigioso vespertino 44 años de vida, puestos al servicio de todos los santafesinos con acendrado espíritu de verdad, le hace llegar sus más sinceras congratulaciones, deseándole que el éxito siga coronando, como hasta el presente, el esfuerzo puesto de manifiesto a través de su larga trayectoria, para bien de la población y del periodismo que ha sabido ganarse con altura y amor de patria el reconocimiento de sus lectores.

"Hace propicia la circunstancia para renovarle las seguridades de su mayor distinción".

Santa Fe, agosto 7 de 1962".

MUNICIPALES

Asumió ayer a la tarde el Dr. L. Chizzini Melo

El nuevo secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, fue puesto en posesión de su cargo por el comisionado, Tte. Cnel. Mariño, en un sencillo acto realizado ayer a las 18 en la intendencia.

Asistieron los integrantes del Departamento Ejecutivo y personal de la secretaría mencionada, hablando el comisionado y el funcionario asumido.

Multas a conductores de ómnibus

Personal de la Dirección del Transporte Urbano, procedió a inspeccionar varias unidades de las distintas líneas de colectivos, comprobando infracciones.

En coches de las líneas 1, 3, 8 y 10, se aplicaron multas por no estacionar junto al cordón. En coches de las líneas 5 y 2, se adoptó igual temperamento por circular con radios en funcionamiento en horas de servicio y en vehículos de las líneas 6 y 3, por fumar el conductor y permitir que lo hagan los pasajeros, además de conducir conversando con personas a su lado. Todas estas infracciones están penadas por la ordenanza 4.508 y el Reglamento General de Tránsito.

Libro de quejas. — También, y referido a aspectos del transporte, la aludida repartición ha habilitado un libro de quejas, que se encuentra a disposición de los usuarios en el Palacio Municipal, planta baja, en el horario de 7 a 13 y de 16 a 21. Se deja expresa constancia que para efectuar denuncias, se deberán relatar hechos concretos, referidos a infracciones cometidas.

Tratarán sobre una obra

El subsecretario de Obras Públicas, señor José H. Reláñez, se reunirá esta noche con el interventor en la Dirección Provincial de Vialidad, ingeniero Oscar Mayoraz, oportunidad en que se considerarán aspectos vinculados con la ejecución de las obras de la rotonda de Guadalupe, en la intersección de la avenida Almirante Brown con la calle Javier de la Rosa.

Trabajos de pavimentación

Se encuentran muy avanzados los trabajos de repavimentación que se llevan a cabo en la Av. Aristóbulo del Valle, en el tramo desde el puente negro a calle Estanislao Zeballos. Igualmente prosiguen con buen ritmo las obras de pavimentación de la calle Jujuy desde Saavedra a Zavalla.

Por otra parte —agrega la información suministrada por la Secretaría de Obras Públicas— se cumplen dentro de lo previsto, los planes de forestación en distintas calles y avenidas de la ciudad.

Rotary Club

La reunión de mañana

Tendrá lugar mañana por la noche, la habitual reunión de los miércoles del Rotary Club. En su transcurso se rendirá homenaje a la Universidad Nacional de Buenos Aires, de cuya fundación se cumplirá un nuevo aniversario el próximo jueves. Además, se desarrollará un coloquio sobre problemas educacionales.

La visita del embajador del Japón a la Sociedad Rural de Santa Fe




El embajador, Dr. Tsuda, y su esposa durante el agasajo que les fuera ofrecido anoche por las autoridades de la Sociedad Rural

En la tarde de ayer, el embajador del Japón en la Argentina, Dr. Masao Tsuda, acompañado por su esposa e hija, fue recibido por el Presidente de la Sociedad Rural, Sr. Albino Lazzarini y demás autoridades de la institución, que le ofrecieron un vino de honor. Participaron del mismo, autoridades de la Asociación Amigos del Japón y de la Sociedad Japonesa de nuestra capital.

En esa oportunidad, el diplomático nipón tuvo oportunidad de manifestar que realizaba activas gestiones ante las autoridades argentinas para lograr la exportación de carnes vacunas a su país, y dijo que al efecto había celebrado conversaciones con el ministro de Economía señalando que era necesario que la Argentina hiciera en el Japón una intensa y permanente propaganda entre el pueblo nipón a fin de que se conocieran las carnes argentinas, dado que las nuevas generaciones de su patria, demostraban interés en modificar las dietas tradicionales incorporando las carnes. "En estos momentos —añadió— el Japón importa carnes de los Estados Unidos y de Australia, pero nuestro mercado, puede absorber fácilmente las carnes argentinas que son aptas para el consumo. Deben los ganaderos interesar a las autoridades para que se logre un mayor conocimiento en mi país, de las carnes de origen argentino. Hace falta esa divulgación y esa propaganda".

Expresó, además, que se hallaba interesado en intensificar la inmigración japonesa dadas las excelentes condiciones del suelo argentino. Destacó que en breve se radicarán inmigrantes de su país, en Mendoza, para dedicarse a la vitivinicultura, y en Misiones, al cultivo del té y del tung. Señaló que la provincia de Santa Fe, puede ser en el futuro, un asiento de inmigrantes japoneses que podrían dedicarse al cultivo intensivo del arroz y a la industrialización de las especies cítricas. "Es necesario —afirmó— conseguir tierras aptas de propiedad privada, que al ser adquiridas por los organismos de fomento de la inmigración, facilitarán la radicación de núcleos de agricultores japoneses, que de ese modo se incorporarían a la vida argentina con una rica experiencia. "Espero que mi pensamiento encuentre eco y que en fecha próxima, Santa Fe sea también el albergue de agricultores de mi país para que trabajen con entusiasmo en tierras nuevas de esta parte de la República".

Las autoridades de la Sociedad Rural, obsequiaron al huésped con volúmenes de libros argentinos, el "Martín Fierro", "Santos Vega" y otras publicaciones de autores nacionales.

Regreso a Buenos Aires

Después de la visita realizada a la Sociedad Rural de Santa Fe, el embajador del Japón, Dr. Masao Tsuda, ofreció una función cinematográfica en la sede de la Asociación Amigos de ese país. Asistieron miembros de la colectividad japonesa en nuestro medio y fueron exhibidos diversos films demostrativos de las distintas actividades que se cumplen en el lejano país. De esa forma, el distinguido diplomático dió por terminada su visita a Santa Fe, donde participó de numerosos actos organizados por la Asociación.

Después del mediodía el Dr. Tsuda, en compañía de su esposa e hija, emprendió el regreso a la capital federal, siendo despedido por las autoridades de la Asociación Amigos del Japón y sus connacionales radicados en esta capital.

Han fijado normas para inventarios en escuelas fiscales

La Contaduría del Consejo General de Educación ha dado un comunicado, informando a los directores que deben dar cumplimiento, antes del 31 del corriente, a lo dispuesto en las circulares de la Inspección General de Escuelas Primarias, números 3 y 5 de 1961 y 1962 respectivamente. En ellas se dan normas relacionadas con el envío de planillas de altas y bajas, debiendo remitirse las correspondientes al primer semestre del corriente año.

Los directores que la hayan remitido en forma incompleta, sin duplicado, sin consignar altas y bajas, sin firmas, etc., deben cumplimentar a la brevedad las disposiciones impartidas en las circulares. En todos los casos las planillas deben remitirse, original y copia, aunque no se haya registrado movimiento alguno.

No deben remitirse además, nuevos inventarios hasta que la oficina de Patrimonio Escolar no los solicite y únicamente debe procederse a su confección en oportunidad de la toma de posesión de nuevo director. En caso de carecer de formularios de altas y bajas, deben solicitarlos a la oficina de Patrimonio Escolar, Consejo General de Educación.

La iniciación de una campaña integral para combatir las malezas

Esta mañana, el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Eduardo Lanús, y el subsecretario de la cartera, Ing. agrónomo Heric Helander, recibieron la visita del director general de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. agrónomo Arturo Rodríguez Jurado, y del jefe de la Zona Santa Fe del referido organismo, Sr. Leopoldo Murguía.

Se convino en la oportunidad, de acuerdo con lo enunciado reiteradamente por el titular de Agricultura, de llevar a cabo acciones conjuntas con otras reparticiones oficiales, comenzar con la Dirección General de Sanidad Vegetal una campaña integral para combatir las malezas.

Sobre este particular se estableció en dicha reunión que la Dirección General de Agricultura del ministerio provincial tomará a su cargo el Dpto. La Capital, y la Jefatura de Sanidad Vegetal de Santa Fe los Dptos. Las Colonias y San Jerónimo. Por otra parte, la Jefatura de Zona con asiento en Rafaela tomará a su cargo los Dptos. Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio.

Una reunión con técnicos nacionales y provinciales

También se acordó realizar en el Ministerio de Agricultura y Ganadería una reunión con técnicos nacionales y provinciales, la que tendrá lugar en fecha próxima y en la cual será destacada la importancia de que dichos funcionarios, en todas las reuniones que efectúen con productores rurales, hagan hincapié en la necesidad de adoptar las medidas necesarias para lograr la conservación de los granos, y de que no sólo se realice la limpieza integral de los galpones sino también de los envases (bolsas), con el objeto de evitar ingentes pérdidas a la economía nacional.

Se hizo referencia asimismo en la reunión, a la forma inmediata en que se había combatido el pulgón verde con equipos aéreos y terrestres, abarcando una superficie de fumigación de 7 mil 300 hectáreas. Al respecto opinó el Ing. Rodríguez Jurado que, a su juicio, se podía dar por terminada exitosamente esta campaña.

Finalmente, y en compañía del Ing. Carlos Eduardo Lanús, los mencionados funcionarios nacionales efectuaron una visita al interventor federal, Gral. Jorge Noceti Campos, a quien presentaron sus saludos, oportunidad en que fue destacada la rápida e importante colaboración prestada por los técnicos de la Dirección General de Sanidad Vegetal, de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, en la reciente acción librada por éstos contra el pulgón verde.

Se iniciaron en San Guillermo las obras de electrificación

La empresa Felipe Goldemberg S. A. ha iniciado las obras de electrificación del sistema denominado San Guillermo, que comprende la construcción de una usina en la localidad de San Guillermo y líneas de alta tensión que completan el primer sistema integral de electrificación rural, suministrando energía a trece cooperativas, establecimientos rurales de la zona y a los pueblos de San Guillermo, Suardi, Colonia Rosa, Villa Trinidad y Arrufó.

Un grupo de técnicos de la empresa concesionaria se encuentra ya en San Guillermo, habiéndose iniciado la construcción de la obra civil, en tanto que los equipos se dedican a la localización de las líneas de alta tensión. Corresponde esta obra al proyecto original de electrificación rural de la Cooperativa Agrícola y de Consumos Ltda. Santa Rosa, ampliado luego a sistema eléctrico regional por la Dirección Provincial de la Energía.

Sólo en el Banco de Londres se paga a los jubilados ferroviarios

Respondiendo a numerosas consultas efectuadas por jubilados y pensionados ferroviarios, hemos recabado información a las entidades bancarias donde se cumplen estos pagos. Conforme se nos expresó en todas ellas, sólo en el Banco de Londres y América del Sur se efectúan las liquidaciones del bimestre mayo-junio, labor que proseguirá hasta el viernes próximo, en el horario de 8 a 11. En cuanto a la fecha en que se pagará en los otros bancos, la misma no ha sido determinada todavía, por cuanto no se ha recibido la orden [illegible].

La reintegración de maestros afectados por incompatibilidad

En una reunión llevada a cabo por el personal docente afectado por la ley de incompatibilidades No. 4973-59, en el local de la Asociación del Magisterio Católico, se procedió a dejar constituida una comisión que tendrá a su cargo las gestiones tendientes a lograr la reintegración de maestros en virtud del decreto ley No. 5931/62 modificatorio de la referida ley.

La comisión de referencia ha quedado constituida de la siguiente forma: presidente, Salvador [illegible]; vicepresidente, Abelardo [illegible]; secretario, Dr. Hugo Porrero [illegible]; tesorero, Eligio Fernández Cordón; vocales: Miguel Ahumada, Pimo Serravalle, Ramón Gorosito, [illegible] Puy y señora Pasquala de Galizzi.

En dicha reunión se resolvió además convocar a todos los afectados a una nueva reunión que se llevará a cabo el 9 del corriente en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1241. Se hace saber asimismo que los interesados pueden obtener telefónicamente cualquier consulta a los teléfonos 15814 (Dr. Porrero), 10185 (Sr. Bourdalé) y 16483 interno 44 (Sr. Schiffitto).

Integrantes de la prensa nipona en el país visitaron "El Litoral"



Los periodistas japoneses mientras formulaban declaraciones

Visitaron la redacción de este diario los periodistas japoneses Sres. Tanesi Ebara, director del "Akoku Nippo" y Reiichiro Tamai, redactor de "La Plata Hochi", quienes acompañaron al embajador Dr. Masao Tsuda en su visita a nuestra ciudad.

Los periodistas, que trabajan en publicaciones editadas en nuestro país en idioma japonés cumpliendo una tarea informativa para la colectividad nipona, expresaron que su visita tenía por finalidad presentar sus saludos a la prensa local y agradecer a "El Litoral" la colaboración prestada en diversas oportunidades a la colectividad nipona.

El Sr. Ebara, quien ya visitara hace un tiempo Santa Fe, desempeñó con anterioridad a la segunda guerra mundial, las funciones de encargado de turismo nipón en nuestro país, es actualmente corresponsal del "Nagoya Chubu Nippon", que se edita en la tercera ciudad del Japón con una tiraje de un millón 200 mil ejemplares.

El Sr. Tamai reside en la Argentina desde hace un año aproximadamente y anteriormente cumplió sus funciones de periodista en el Brasil, para la numerosa colectividad nipona de ese país.

La prensa nipona

Los visitantes manifestaron que es evidente el adelanto registrado por la prensa nipona y que los periódicos de mayor circulación como "Asahi", "Mainichi", "Nihon Keizai" y "Tokyo Shimbun" alcanzan un tiraje de 4 a 5 millones de ejemplares en sus apariciones matutinas y vespertinas; cada una de ellas con aproximadamente 22 ediciones, estando la circulación total de ejemplares en el tercer lugar del mundo, después de Estados Unidos y Rusia.

La prensa nipona, sigue mucho, en lo concerniente a su organización, a la estadounidense, contando con aviones, helicópteros y numerosos vehículos terrestres para recoger abundante información de los sucesos. Además, los grandes diarios filman paralelamente sus noticiosos informativos, que luego proyectan en televisión o en el cine. Otra característica de la prensa es su completa prescindencia política. Además difiere de la argentina en que se suministra mayor cantidad de noticias, si bien en forma breve y en que, en general, la prensa no capitalina, no tiene mucha jerarquía en cuanto a su presentación y volumen.

Si bien hasta hace poco tiempo la prensa cumplía casi exclusivamente una tarea meramente informativa, la competencia que significa la TV para los 250 diarios nipones, impulsó la tarea formativa y especialmente la cultural en su más amplia significación. Además, la prensa que está organizada en grandes cadenas de periódicos que llegan rápidamente a los lugares más alejados, renueva constantemente sus métodos gráficos por las teletipos o la incorporación del facsímil para la reproducción de ediciones. Experimentalmente se trabaja actualmente en la impresión radial de diarios en el propio hogar del lector, lo que daría celeridad y ahorraría esfuerzos de distribución.

Una tarea de importancia cumplen las escuelas de periodismo que funcionan en establecimientos educacionales.

Los visitantes fueron saludados por el director de este diario, Sr. Riobó Caputto, a quien felicitaron por la calidad gráfica y el material de "El Litoral".

Lucidos contornos alcanzaron los festejos del 50 aniversario de la Escuela Dr. Luis M. Drago



Arriba: formación escolar frente al edificio. En ángulo: la Sra. Haydé Guy de Vigo dice su discurso. Debajo: dos notas gráficas de los momentos en que se colocan ofrendas florales al Dr. Drago y al General San Martín

Destacadas proyecciones alcanzaron los actos celebratorios del cincuenta aniversario de la creación de la escuela primaria No. 25 "Dr. Luis María Drago" que se realizaron ayer por la tarde en el local de ese establecimiento educativo.

Asistió al acto en representación de la intervención federal el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, estando presentes el Sr. Roberto Pallotti, inspector general de escuelas primarias, el subinspector, Sr. Ricardo Georgetti Paganini y otras autoridades, representantes de varias instituciones, ex alumnos, ex docentes y ex cooperadores del establecimiento.

Formación escolar

Frente al edificio escolar se realizó la formación de alumnos. Se colocaron ofrendas florales en homenaje al Dr. L. Ma. Drago y al general San Martín, se entonó luego el Himno Nacional, ejecutado por la banda de policía de La Capital. Se leyeron a continuación mensajes de adhesión del interventor federal, general Jorge Noceti Campos, del Dr. Mariano Drago y familia, de la Sociedad Sargento Cabral, ALPI y de numerosas instituciones.

Discurso de la Sra. de Vigo

Después que el coro de alumnos cantó el Himno a Drago, la directora del establecimiento, Sra. Haydee Guy de Vigo, se refirió al sentido del festejo diciendo que la escuela se fundó cuando la ciudad avanzaba hacia el norte en momentos de gran desarrollo agropecuario, que, sumado a la construcción del puerto local y al progreso de la ciencia y la técnica, provocaban la expansión de la ciudad, cuya población ganaba terreno en marcha pujante.

Señaló la Sra. de Vigo que en esa época, en el sur, la ciudad quedaba prisionera de la historia, mientras que en el norte cobraba una fisonomía distinta, proyectándose hacia el futuro y realizándose en historia nueva. La escuela que abrió sus puertas como Escuela elemental Mixta de Km. 2, promovió el mejoramiento educacional, sanitario, urbano y social en general —dijo— y como ente básico de una sociedad democrática, amalgamó distintos elementos étnicos y sociales productos de la inmigración, creciendo con la ciudad como exponente fiel del barrio —ya pequeña ciudad— al que pertenece.

Luego de recordar a quienes pasaron por las aulas como alumnos o docentes, expresó la Sra. de Vigo que quedaba mucho que hacer y que ese quehacer se cumpliría porque la escuela era del pueblo y para el pueblo y el alma del hombre reclamaba su rayo de luz que llevaría la educación y la cultura para todos como era el ideal de una verdadera democracia.

Otros oradores

Alumnas de la Academia General Paz entregaron a la Sra. de Vigo una canasta de flores al terminar su discurso, hablando a continuación la Sra. Amabella G. de Milani en nombre de los ex alumnos y la Sra. Emma de Gistaldi en representación de los ex docentes.

Improvisación del Dr. Gianello

El ministro de Educación, Dr. Gianello, dijo que traía en nombre de la intervención federal la palabra emocionada, es decir, la palabra brotada del corazón ante el cariño que rodeaba la gran obra realizada por la escuela, cuyos festejos permitía vivir una verdadera efemérides de la cultura ciudadana.

Señaló el orador que la conmemoración coincidía con el año Belgraniano que honraba al prócer, auténtico revolucionario forjador de Mayo, quién lanzó a los vientos su semilla esperanzada en favor de la educación y la cultura y que esta escuela había crecido abriendo rumbos en la educación en la zona norte de la ciudad, abriendo también de esta manera las puertas de la tierra como fuera el sueño de Giray.

Dijo además el ministro de Educación, que la ciencia sin amor no tiene significación valedera para la escuela, por lo cual quería destacar la labor de los docentes que cimentaron la que hoy es la escuela más importante en el ámbito provincial, diciendo estas palabras como maestro permanente y transitorio ministro de Educación.

Recordó también el orador a la figura del Dr. Luis María Drago, el magnífico canciller que en 1902, cuando la fuerza amenazaba soberanías, cimentó su doctrina de justicia y de paz, expresando finalmente que era la grandeza de la educación de los niños la obra que daría la grandeza de la patria.

Marcha de ex alumnos

Luego de entonar el coro del establecimiento la canción "A la Escuela", se realizó por Avenida General Paz el desfile de ex docentes y ex alumnos, desfilando a continuación los alumnos y maestros actuales.

En el interior del local se procedió luego a descubrir placas alusivas en nombre de los docentes, alumnos y de los ex cooperadores, hablando en esta oportunidad el vice director del establecimiento, Sr. Blas Simoniello y el ex cooperador Sr. Alejandro Perotti.

Lunch de agasajo

Con posterioridad a estos actos, a las 19, se sirvió un lunch que reunió en recuerdo y camaradería a las generaciones presentes y pasadas de la escuela Drago.

Mañana finaliza el plazo para adherir a una demostración

Conforme se ha venido anunciando, tendrá lugar el próximo domingo, a las 12, en las instalaciones del Club Social Sirio Libanés, el agasajo que docentes santafesinos brindarán al ex presidente del Consejo General de Educación, señor César Enría; ex vocal, Sr. Dino Strubia y ex jefe de Personal, Sr. Julio Venturini, en reconocimiento por la labor desplegada por los mismos en sus respectivas funciones.

Los organizadores de la demostración recuerdan que las adhesiones se recibirán hasta mañana, en los lugares y números telefónicos anunciados oportunamente.

Ha sido postergado el concurso fotográfico que organiza Cinzano

Contemplando lo solicitado por varias entidades del interior que manifestaron la imposibilidad de que sus obras llegaran a tiempo, los organizadores del Primer Concurso Nacional "Cinzano" de Fotografía Artística han resuelto postergar la entrega de trabajos hasta el 10 del corriente.

El Jurado de este concurso está integrado por Jaime Font y Pardo Leiguarda, por la Federación Argentina de Fotografía; Américo Zagabria, por el Club de Directores de Arte y los Sres. Du Mortier y Del Vecchio, en nombre de la S. A. Francesco Cinzano y Cía.

Vecinos del noroeste provincial piden la pavimentación de 2 rutas



Los participantes de la reunión que se realizó en la localidad de San Guillermo, para solicitar la pavimentación de dos importantes rutas provinciales

Vecinos representativos de las localidades de Suardi, Villa Trinidad, Arrufó y San Guillermo, juntamente con las autoridades comunales de las mismas, realizaron una reunión en la localidad mencionada en último término, para ponerse de acuerdo sobre la mejor manera de encarar una gestión que conduzca a la pavimentación de las rutas provinciales 91 S y 71 S, que unen a las cuatro poblaciones, extendiéndose luego hasta la cabecera del departamento San Cristóbal, empalmando con la ruta nacional Nº 34 y con la provincial Nº 1 de Córdoba, que está siendo pavimentada en los actuales momentos.

Presidió las deliberaciones el comisionado interventor de la comuna de San Guillermo.

En el transcurso de las deliberaciones, se destacó la importancia de los núcleos urbanos que atraviesan esas rutas y la densa población de sus respectivos distritos rurales, motivada por la adecuada subdivisión de la tierra y la industrialización de los productos agropecuarios que se obtienen. Existen en la zona, más de treinta fábricas de productos lácteos organizadas en cooperativas, todas las cuales deben transportar su producción de condición muy perecedera por caminos de tierra, por cuyo motivo en épocas de lluvias se paraliza la actividad, sin que se pueda contar con el transporte por ferrocarril, muy limitado, y, en consecuencia, no puede reemplazar el tránsito por las carreteras.

En la reunión se fueron enumerando los graves inconvenientes que derivan de la falta de una ruta pavimentada, así como el extraordinario desarrollo que implicaría la unión de las mismas con la ruta Nº 1 de Córdoba, que se encuentra a sólo diez kilómetros de distancia de la localidad de Suardi.

Finalmente y concretando una iniciativa, se resolvió solicitar una audiencia especial al interventor federal en la provincia, ante quién serán expuestas las razones que hacen aconsejables la realización de estas obras.

La filial local de la Cámara Junior habrá de inaugurarse mañana

Mañana a las 12.30 se llevará a cabo la inauguración oficial de la Cámara Junior Internacional, con un almuerzo servido en un hotel céntrico de nuestra ciudad. Al acto asistirá el vicepresidente mundial, Sr. Jorge Pérez Lacoste y el presidente nacional, J. C. Scaraffia.

Además han sido invitados el interventor federal en nuestra provincia, ministros, secretario general de la intervención, intendente municipal; comandante de la tercera división de infantería, Gral. Carlos J. Rosas; y representantes de las fuerzas vivas.

SOLICITADA
LOS PAROS EN LA UNIVERSIDAD

EL RECTORADO INFORMA:

1º) Que las autoridades universitarias no están en conflicto con el gremio de empleados no docentes.

2º) Que las autoridades universitarias han apoyado desde hace más de un año las demandas de sueldo de este personal por considerarlas justas.

3º) Que las autoridades de las ocho universidades nacionales han aprobado un nuevo escalafón de sueldos que contempla las demandas solicitadas.

4º) Que dicho escalafón no ha entrado en vigencia (y por esa razón no se abonan los aumentos) porque el Poder Ejecutivo no ha dictado todavía el correspondiente decreto autorizándolo.

5º) Que los Rectores continúan activamente las gestiones ante los ministerios del Poder Ejecutivo nacional, en procura de la pronta solución al problema.

6º) Que la prolongación del actual paro en algunas universidades, obstaculiza las gestiones que los Rectores están realizando ante el Poder Ejecutivo.

7º) Que el personal parece no comprender que el pago de los aumentos no depende de las autoridades universitarias por estarles vedado legalmente abonar todo aumento no autorizado, y que el aumento a los docentes se abona por estar legalmente autorizado.

8º) Que las actuales derivaciones del paro del personal, se encamina ya a otras implicancias ajenas al origen de la gestión. 4272v7

Movimiento gremial

ASOC. DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD

La Asociación del Personal de la Universidad del Litoral, en un comunicado, da cuenta que la gremial del personal no docente de Córdoba ha informado que el rector de aquella universidad, Dr. Arturo Orgaz, había propuesto realizar una entrevista con el presidente de la Nación, quien había invitado a participar de la misma al rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán, pero que éste se había negado a concurrir a dicha entrevista y a una reunión del interuniversitario. Ante ello el Dr. Orgaz con consejeros, decanos, estudiantes y miembros de la gremial de Córdoba, realizará al margen del interuniversitario, gestiones personales tendientes a lograr una solución. La gremial local ha apoyado telegráficamente la gestión de que se informa.

Continuarán las medidas de fuerza

En la asamblea general extraordinaria realizada ayer en la ciudad de Rosario, el personal de la Universidad del Litoral resolvió por aclamación continuar con las medidas de fuerza iniciadas el 6 de julio ppdo. Estuvieron presentes delegados estudiantiles de los Centros de Estudiantes y Ateneo Universitario de las diversas facultades, para informar que de inmediato se sumarán al movimiento en forma efectiva con un paro general por tiempo indeterminado.

Posición del Ateneo Universitario

Por su parte, las autoridades del Ateneo Universitario de Santa Fe, han remitido una nota al rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán, en la que solicitan a la brevedad, que se regularice la situación del personal no docente de esa casa de estudios, a los efectos de no ocasionar perjuicios en el desarrollo del quehacer universitario.

Luego de otras consideraciones, la nota comunica al rector la resolución adoptada en el transcurso de una asamblea realizada por el Ateneo, cuyos puntos establecen la presentación al rectorado fijando el término de 48 horas para llegar a la justa solución del problema.

En el caso de que cumplido el plazo no se llegue a una solución satisfactoria, declárase la huelga general por tiempo indeterminado. Otros puntos de la resolución, establecen realizar la más amplia difusión sobre el particular y coordinar con los movimientos estudiantiles de otras facultades y universidades, un plan para unificar las medidas adoptadas.

Mesa redonda

Las autoridades de la Asociación consideran la oportunidad de realizar en el curso de esta semana una mesa redonda con participación de empleados, estudiantes, profesores y representantes de otros gremios, en la que se plantearía la situación del personal no docente.

Designaron nuevos integrantes de la comisión del tunel

Por decreto de la intervención federal en la provincia, han sido aceptadas las renuncias presentadas por el Sr. Francisco Cordara, ingeniero Osvaldo Santi, agrimensor Hugo Bernardo Poggi y el contador Armando M. A. Alianzi quienes se desempeñaban como delegados ad-honorem de esta provincia ante la Comisión Interprovincial Tunel Subfluvial Paraná - Santa Fe. En reemplazo de los mismos, han sido designados en iguales funciones los señores Aquiles Cayetano Luis Allevi, el agrimensor Claudio Mayoral, el Dr. Carlos De Martini y el ingeniero Oscar Luis Mayoraz.

Por otro decreto, originado también en el Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto rechazar la renuncia presentada a la misma representación por el Dr. José Rubén Cibils.

En la capital federal realizará gestiones el ministro de Educación

Con la finalidad de realizar gestiones ante la Dirección Nacional de Educación Física del Ministerio de Educación de la Nación, viajó a la capital federal, el ministro de Educación y Cultura de la Provincia, Dr. Leoncio Gianello.

En la fecha el funcionario atendió su despacho en la Subinspección de Escuelas de la Tercera Sección Escolar, con sede en Rosario.

Tendrá asamblea la Asoc. Sanmartiniana

La Asociación Cultural Sanmartiniana de esta ciudad, ha convocado a asamblea para mañana a las 19.30, en su sede del Museo Etnográfico y Colonial, oportunidad en que se procederá a la elección de vicepresidente, tesorero, dos vocales titulares y uno suplente, por terminación de mandato.

Hecha la elección, la nueva comisión directiva tratará lo concerniente a los actos conmemorativos a organizar para el 17 del mes en curso, en que se cumple un nuevo aniversario de la muerte del general San Martín.

Aprueban el reglamento para elección de vocal en un Consejo General

Por conducto del Ministerio de Educación y Cultura se dio a conocer el decreto de la intervención federal por el que se aprueba el reglamento para la elección de un titular y un suplente para desempeñar el cargo de vocal que, en representación de los docentes, integrará el Consejo General de Establecimientos privados de Enseñanza.

ENTREGA DE PREMIOS EN ALPI



Foto correspondiente al acto realizado en el local de ALPI Santa Fe, el día 3 del cte., en que fueron entregados los premios de la rifa realizada a total beneficio de la institución. Resultaron favorecidos con: una cocina el Sr. Miguel Marra; una estufa el Sr. José Rodrigo; una plancha la Sra. Ofelia B. de Suernaj un calentador la Srta. Mirta de Pedro. Todos los premios referidos fueron donados por la firma AOIPGAS de esta ciudad, a la que ALPI Santa Fe hace llegar su agradecimiento.

11229v7

Nos visitó un químico, inventor, de 79 años, amigo de H. Yrigoyen



Don José Heredia Leal mientras formula declaraciones

Español, químico, inventor, periodista, amigo de Hipólito Yrigoyen. Así se presentó en la redacción de este diario don José Heredia Leal con sus 79 años de edad, su espíritu optimista y el acento español que perdura a pesar de más de medio siglo de vida en el país.

Desde 1907, en que llegó a la Argentina, nuestro visitante recorrió todo nuestro país, Uruguay, Brasil, Paraguay, Chile, Perú y Bolivia como viajante y jefe de propaganda de la casa Parke Davis, interiorizándose y haciendo un estudio científico de las propiedades de las plantas medicinales, lo que le dio tema para publicar los libros "Botánica" y "Botánica y riquezas americanas" en los que resume sus experiencias.

Además de estudioso de la botánica, Heredia Leal ha dedicado parte de su vida a realizar investigaciones en diversos órdenes, patentando luego sus inventos: una máquina de afeitar que asegura protección contra cortes de piel, una percha de bolsillo plegadiza, un asentador para hojas de afeitar que garantiza dos años de vida a cada hoja, un velador de noche, los productos Purificol y Clorofenol, insecticidas, tisanas, espirales, pomadas, anticaspicida y otros numerosos productos.

El Purificol, primer invento registrado contra insectos, es un producto desodorizador, ahuyentador de insectos y absorbedor de humedad de los ambientes, compuesto con clorofila, fenol, naftalina, eucaliptus y otros elementos como esencias de flores perfumadas, con duración de 12 meses. Su venta se iniciará en gran escala próximamente en nuestra ciudad y tanta es la fe de su inventor, que hace poco tiempo rechazó una oferta de cinco millones de pesos que se le hizo, para vender la patente con que lo registró.

Entre otras cosas interesantes que nos cuenta, este hombre inquisitivo y creador, afirma que en Tartagal, en el año 1959, realizó una experiencia valiosa con el Clorofenol —que usa el Ejército Argentino— deteniendo numerosas mangas de langostas. También guarda un recuerdo emotivo para el periodismo desde sus años de corresponsal viajero del diario "La Capital" de Rosario, y recuerda su amistad con don Hipólito Yrigoyen, y con el Dr. Manuel J. Menchaca, a quienes apoyó en 1912.

